



# HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

## INFORME ANUAL DE RESULTADOS AÑO 2017 FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE NIT 900.098.476-8

En el presente informe se presenta todo lo referente a los principales acontecimientos y aspectos más relevantes presentados durante el año 2017 en la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José, pilar estratégico en el posicionamiento de nuestra institución educativa Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, con sus distintas facultades.

### **1. Naturaleza Jurídica, Objeto y Actividades Meritorias:**

El Hospital es una entidad privada, sin ánimo de lucro, de utilidad común, con patrimonio propio, prestadora de Servicios de Salud, perteneciente al Subsector Privado del Sistema General de Seguridad Social en Salud y su certificado de existencia y representación legal será expedido por la Secretaría de Salud de Bogotá, D.C. Tiene por objeto el fomento, la promoción, la protección y la recuperación de la salud en general y salud ocupacional, primordialmente de la población infantil menos favorecida y de la población en general, a través de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las diferentes. Sirve además como centro para la enseñanza de las Ciencias de la Salud, áreas afines y complementarias y de las demás ciencias que se requieran para su desarrollo y para la investigación, dada su condición de hospital universitario.

### **2. Gestión y cumplimiento de objetivos año 2.017:**

Durante el año 2.017, se trazaron metas, en el Hospital Infantil Universitario de San José en la búsqueda de los siguientes objetivos principales:

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900194476-8

La adecuada atención a nuestros pacientes y usuarios, la comunicación efectiva con los usuarios pacientes y sus familiares, la adecuada práctica docente con los estudiantes de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y otras universidades, que realizan sus prácticas de formación académica en nuestras instalaciones, la auto sostenibilidad financiera para garantizar el crecimiento de la institución, el manejo eficiente y adecuado de los flujos financieros para garantizar la adecuada operación del Hospital, el continuo mejoramiento de los procesos de calidad para mantener la acreditación institucional y los desarrollos estratégicos para la conformación de redes de atención, con el fin de mejorar la atención a nuestros pacientes y usuarios y ampliar la cobertura de nuestros servicios de salud.

### **3. Actividades relacionadas con el Direccionamiento Estratégico del Hospital**

Durante el año 2.017, la Junta Directiva conjuntamente con las directivas del Hospital y los principales líderes de los procesos asistenciales y administrativos, continuaron con la revisión de la Plataforma Estratégica de la institución, con el fin de desarrollar el plan estratégico 2.016-2.020 incluyendo dentro de la misma la revisión de la misión, la visión, los fundamentos del templo estratégico para el logro de la nueva visión, los escenarios estratégicos más probables y la propuesta de valor para los grupos de interés del Hospital. El proceso de revisión, permitió establecer las estrategias, proyectos, presupuestos y alianzas estratégicas que permitirán construir el Hospital del Futuro según lo estipulado en su visión.

Con base en la revisión se realizó un diagnóstico de la situación actual del Hospital, así como de las expectativas de las directivas, los resultados del Informe de Acreditación y la opinión de expertos en temas relevantes, para establecer las principales opciones estratégicas de desarrollo, como elementos clave para validar la visión de Hospital del Futuro. Durante el

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

proceso se les prestó también especial atención a temas como las oportunidades de mejora detectadas durante el proceso de Acreditación, el análisis de escenarios, la participación de las distintas áreas en la construcción del Hospital del Futuro, la socialización de la Plataforma Estratégica y el desarrollo de proyectos para mitigar los riesgos detectados en la dimensión “enfoque de riesgo” de la acreditación.

Por otra parte, los terceros y outsourcings también estuvieron alineados con los procesos estratégicos del hospital y contribuyeron activamente en el propósito fundamental del Hospital de brindar a nuestros usuarios, un servicio de alta calidad y colaborar en el bienestar de nuestros empleados y colaboradores. Uno de los pilares del plan estratégico, desarrollado durante el año 2.017, lo constituyó el crecimiento de la institución, a través de las alianzas con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, las integraciones hacia adelante con las EPS y las integraciones horizontales para apoyar la expansión y los procesos misionales.

Los esfuerzos estratégicos estuvieron entonces orientados hacia el crecimiento de la institución y en la generación de valor para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Es así como la institución registró, en el año 2.017, 169121 atenciones, en el área de urgencias, 121,004 consultas atendidas en el área de consulta externa, 23,141 intervenciones quirúrgicas, 5,685 partos y 16,152 egresos hospitalarios.

#### **4. Principales indicadores Médicos y Hospitalarios**

Durante el año 2.017, se mantuvo la operación total del Hospital con la totalidad de los servicios abiertos en las áreas de Urgencias, Hospitalización, Consulta Externa, salas de cirugía, Unidades de Cuidado Intensivo y soportadas por las unidades funcionales de apoyo diagnóstico, terapéutico, laboratorio clínico y banco de sangre, con un total de 232 camas en funcionamiento.

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

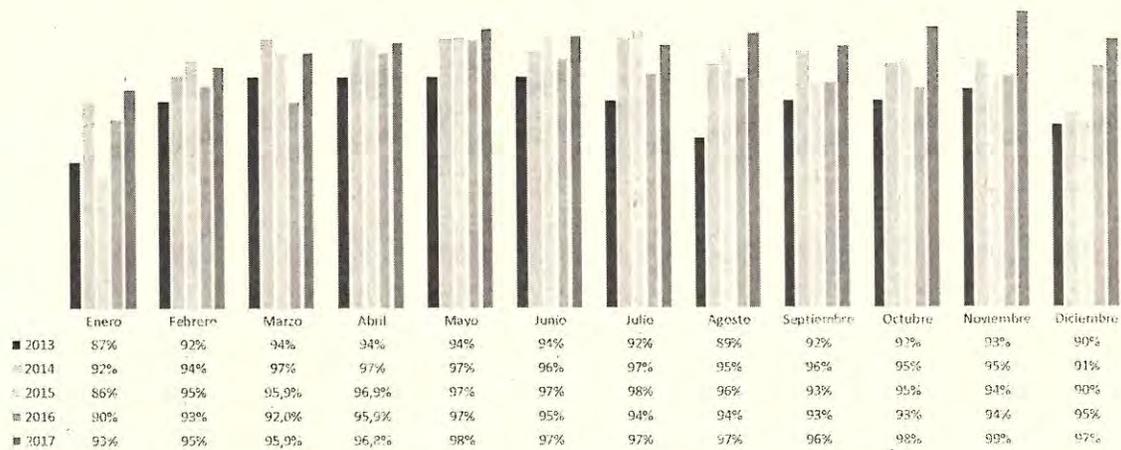
# HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900098476-8

La tasa de ocupación se mantuvo constante durante todo el año, con un promedio del 97% por encima de la meta planeada para el año 2.017, del 95%. El porcentaje de ocupación para el 2017 fue superior al del 2016 que fue del 94%. Se presenta a continuación la tasa de ocupación distribuida por mes y comparada con los últimos 4 años:

Cuadro 1. Tasa de ocupación años 2.013-2.017

## COMPARATIVO PORCENTAJE DE OCUPACIÓN



El año 2017 el total de atenciones médicas aumentó en un 6% aunque algunos servicios presentaron una disminución importante en sus atenciones como cirugía general, otorrinolaringología, cardiología, cirugía pediátrica, gastropediatria y dermatología entre otros, explicados en parte por el cierre temporal de algunos convenios con diferentes EAPBs.

En el mes de agosto se inició la contratación con Medimás, que ha ido aumentando progresivamente el número de atenciones en todos los servicios hasta llegar a un 6% de

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

participación en la facturación, de igual manera a finales del mes de noviembre se inició la unión temporal con Servisalud UT San José con un incremento en el número de atenciones. El 28 de noviembre se terminó la unión temporal con el Centro Nacional de Oncología que se había celebrado en el 2016.

El mayor incremento se presentó en el número de atención de partos con un 35%, esto explicado por el cierre en los servicios de ginecobstetricia de algunas IPS, llevando a una congestión importante en el servicio y a la sobreocupación de la capacidad instalada, obligando a la Institución a movilizar mayor personal hacia el área y crear planes de contingencia para la atención de las maternas y los recién nacidos, con el agravante que la mayoría de partos son de bajo riesgos.

Los procedimientos realizados en la unidad quirúrgica aumentaron 10% y se evidenció un aumento en las atenciones en el servicio de urgencias 4% y un aumento del 12% en los egresos de urgencias con una disminución progresiva de las atenciones en Triage IV y V que llegaron a un 39% en el mes de diciembre, en el servicio de consulta externa 7% y en los egresos hospitalarios 3.4%.

El giro cama para el 2017 fue de 5.76 veces, con una ligera mejoría con respecto al 2016 que estuvo en 5.25 veces con una meta de 6. La estancia hospitalaria presentó un ligero aumento de 5.97 días comparada con el 2016 que fue de 5.74 días, principalmente explicada por la complejidad de los pacientes y atención de pacientes oncológicos y crónicos que han ido en aumento, al igual que pacientes pluripatológicos y pacientes mayores de 75 años.

En cuanto a los indicadores de mortalidad, la mortalidad mayor a 48 horas presentó una tasa de 26,6 por mil días paciente, con un aumento en el número de muertes del 1.4% con respecto al año 2016 que presentó una tasa de 24.7 por mil días paciente, en el análisis mensual en el comité de mortalidad se evidenció el aumento de los pacientes oncológicos y el gran porcentaje de pacientes con código de no reanimación y limitación de esfuerzos terapéuticos con promedios de edad cada vez mayores. En cuanto a la mortalidad menor a

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900019476-9

48 horas, se evidenció una disminución del 0.5% en el número de muertes, en la mortalidad perinatal se presentó un leve descenso de 12.30 por mil nacidos vivos, comparado con 12.55 del 2016. La meta para este indicador es de 12.8 por mil nacidos vivos por lo cual se evidencia que se ha mantenido dentro de los parámetros establecidos. la mortalidad neonatal presentó una disminución de 1,51 por mil nacidos vivos comparado con el 2016 que fue de 2.75 por mil nacidos vivos, la meta para este indicador es de 3.9 por mil nacidos vivos.

Con respecto a la acreditación, durante todo el año el trabajo se enfocó en actualizar los estándares de calidad, derivados de la visita de seguimiento del ICONTEC, para ello cada grupo de autoevaluación revisó las oportunidades mejora y definió un plan de acción encaminado a cerrar las brechas identificadas y se realizaron auditorías a procesos críticos de la institución en las que se hizo una evaluación integral de cumplimiento de requisitos de habilitación y acreditación.

Los ejes de la acreditación hacia los cuales se orientó el trabajo, pueden resumirse de la siguiente manera: seguridad del paciente, humanización de la atención, gestión de la tecnología, enfoque de riesgo, cultura organizacional y responsabilidad social y empresarial. Se les dio especial relevancia a las dimensiones de humanización y de gestión del conocimiento donde el principal objetivo es mantener nuestra institución como Hospital Universitario, según la certificación otorgada por parte del Ministerio de Educación Nacional.

El Comité de Seguridad de Pacientes continuó con sus reuniones periódicas en el año 2016. Se ha venido mejorando en la actitud de comunicación abierta, estabilidad en la percepción de suficiencia de personal y retroalimentación y comunicación sobre el error, manteniendo los principales indicadores médico asistenciales dentro de las metas planteadas por la institución, principalmente los que tienen que ver con la infección intrahospitalaria, tasa de caídas de pacientes, tasa de flebitis, úlceras por presión, complicaciones quirúrgicas y tasa de cancelación de cirugías.

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSE

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

Asimismo, se realizaron campañas encaminadas al cuidado de la infraestructura del hospital, el adecuado manejo de residuos y el cuidado en el consumo de los servicios públicos. Con respecto a la Comunicación Médico Paciente se realizó medición de la efectividad de comunicación médico paciente a través de encuestas breves de satisfacción. Se realizó adicionalmente, la implementación del programa piloto de comunicación médico paciente con los equipos de pediatría y ginecología, con porcentajes de participación de 60% y 70% respectivamente. A partir de estas experiencias se ha ido ajustando el programa para que corresponda a las necesidades del Hospital.

Los equipos que brindan atención a usuarios participaron en la Socialización de la Guía para el Personal en Línea, actividad que se realizó cada tres meses. Paulatinamente se han invitado más equipos incluyendo a los diferentes outsourcings y los porcentajes de asistencia se ubicaron en 90%. Con relación al Fortalecimiento de Habilidades para el Manejo de Situaciones Críticas se realizaron campañas e inversiones para la protección del personal médico y asistencial, especialmente en las áreas de urgencias y ginecobstetricia y se realizaron capacitaciones acerca del manejo del duelo en eventos perinatales con la Secretaria de Salud, dirigida al equipo de enfermería, se realizó la aplicación de instrumentos para establecer el concepto de humanización y a partir de ésta información determinar las competencias deseables de nuestros colaboradores frente a humanización.

El indicador de satisfacción del usuario se mantuvo, durante el año 2.017, en 97,8% superando la meta establecida del 95%. Se presenta a continuación el comportamiento de este indicador, para los años 2.013-2017.

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)

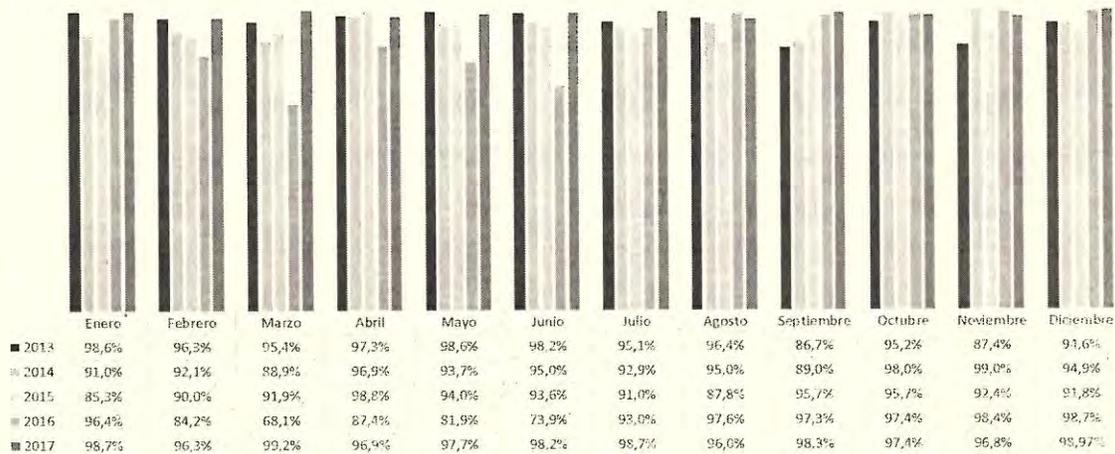


# HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900090476-0

Cuadro 2. Indicador de satisfacción años 2.013-2.017

## COMPARATIVO TASA DE SATISFACCIÓN



Se adelantaron adicionalmente, acciones para mejorar la actitud de servicio, con capacitaciones y monitorización permanente. Durante el año 2.017, se concluyó el desarrollo del sistema Almera, que permite mejorar el seguimiento a las quejas y reclamos, el seguimiento a los principales indicadores del tablero, único de indicadores (TUCI) y específicamente durante el año 2.017, se desarrolló el módulo para el manejo mecanizado del archivo central y de la correspondencia del Hospital. Se contó adicionalmente con un cronograma para la aplicación de encuestas para evaluar la satisfacción en los diferentes servicios, los resultados fueron remitidos a los coordinadores de área a través del sistema de requerimientos de Almera. También se analizaron las sugerencias depositadas en los diferentes buzones del Hospital, para tomar las medidas correctivas, con el fin de mejorar la calidad del servicio.

Con respecto a la formación y motivación del talento humano, a lo largo del año 2017 y tomando como base los resultados obtenidos en la evaluación realizada en el 2016, se

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A-71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
 Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
 Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

trabajaron actividades puntuales de capacitación encaminadas a fortalecer las competencias de los colaboradores. Entre las actividades trabajadas podemos encontrar Liderazgo, las cinco C de trabajo en equipo, Comunicación asertiva, Manejo del usuario difícil, el manejo adecuado de los “virus” organizacionales que frenan el adecuado desempeño de los colaboradores del Hospital y se realizaron permanentemente capacitaciones en servicio al cliente para el personal de línea. Durante el año 2.017, se hizo énfasis en comenzar a capacitar al personal en temas relacionados con la cultura organizacional, para dar cumplimiento al eje de la acreditación, relacionado con este tema y se realizaron 3 seminarios externos, con los principales líderes de las servicios asistenciales y administrativos.

### 5. Contratos realizados año 2.017:

Durante al año 2.017, se realizó un especial esfuerzo, para el manejo de los diferentes contratos con las EPSs, buscando en todo momento garantizar el estricto cumplimiento de los mismos, beneficiando a través de esta gestión, el servicio a los pacientes derivados de los mismos. Se presentan a continuación los principales contratos que se administraron y gestionaron durante el año 2.017:

**Coomeva EPS:** El contrato tiene por objeto la prestación de servicios de salud POS y NO POS de II,III y IV nivel de complejidad triage I, II, III y IV, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, electrofisiología adultos y pediátricos, (Los triage IV y V son prioritarias y es responsabilidad de la EPS direccionar los pacientes); servicios incluidos en la Resolución No. 6408 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social -Plan Obligatorio de Salud POS- y en las normas que la modifiquen, adicionen, aclaren o sustituyan, a los afiliados cotizantes y beneficiarios de COOMEVA EPS S.A. Servicios contratados: Urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía y consulta externa.

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT 900917475-8

**Famisanar EPS:** El objeto del Contrato es la prestación directa, oportuna y continua por parte del PRESTADOR de los servicios médicos descritos, a los afiliados de FAMISANAR, de conformidad con las condiciones establecidas por las normas que regulan el Plan Obligatorio de Salud POS vigentes al momento de la prestación del servicio. Servicios: Urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía y consulta externa.

**Compensar EPS:** El objeto del Contrato es la prestación directa, oportuna y continua por parte del PRESTADOR de los servicios médicos descritos, a los afiliados de COMPENSAR, de conformidad con las condiciones establecidas por las normas que regulan el Plan Obligatorio de Salud POS vigentes al momento de la prestación del servicio. Servicios: Urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía excepto cirugía cardiovascular, consulta externa.

**Medimás EPS:** el objeto del contrato es la prestación directa, oportuna y continua por parte del prestador de los servicios de salud a los afiliados de Medimás EPS, definidos como población objeto del presente contrato dentro del modelo de atención, el cual incluye tratamiento integral para: internación, cuidado intermedio neonatal, pediátrico y adultos, cuidado intensivo neonatal, pediátrico y adultos, cirugías, consulta medicina especializada, atención de urgencias, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica. Servicios: Urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía y consulta externa.

**Nueva EPS:** El objeto del Contrato es la prestación directa, oportuna y continua por parte del PRESTADOR de los servicios médicos descritos, a los afiliados de la NUEVA EPS, de conformidad con las condiciones establecidas por las normas que regulan el Plan Obligatorio de Salud POS vigentes al momento de la prestación del servicio. Servicios:

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

Urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía, consulta externa.

**Salud Total:** El objeto del Contrato es la prestación directa, oportuna y continua por parte del PRESTADOR de los servicios médicos descritos, a los afiliados de SALUD TOTAL EPS, de conformidad con las condiciones establecidas por las normas que regulan el Plan Obligatorio de Salud POS vigentes al momento de la prestación del servicio. Servicios: Urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía, consulta externa.

### 6. Principales proyectos realizados año 2.017:

Para este año y contemplado bajo las acciones enmarcadas la inversión realizada por el Hospital en Responsabilidad Social alcanzó una cifra de \$ 237.776.319, enfocándose en los ejes económico, social y ambiental. Para ello se diseñaron los siguientes proyectos que están contemplados en los ejes así:

#### Económico:

- **Desarrollo económico sostenible sin exclusión social:** Para ser una entidad autosostenible, que perdure en el tiempo y así continúe prestando servicios de salud con calidad, involucramos a todos colaboradores para que realicen correctamente su trabajo, tomen conciencia de la importancia de utilizar racionalmente los recursos de la organización, segreguen adecuadamente los residuos hospitalarios y cuiden el entorno y los activos de la institución.

#### Social:

- **Apoyo a población vulnerable:** Se proporciona alimentación durante la hospitalización a los acompañantes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Como parte del proceso de implementación de la estrategia IAMI

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT 901009476-8

(instituciones amigas de la mujer y la infancia), el servicio de Nutrición en sus actividades diarias, identifica madres lactantes con hijos de 0 a 6 meses que brinden lactancia materna exclusiva y con el fin de favorecer esta práctica, el Hospital suministra la alimentación diaria a las madres. En el año 2014 se inició una colaboración con la Fundación Ideal, entidad que realiza actividades de formación en hábitos laborales y para la inclusión laboral de las personas en condición de discapacidad.

- **Apoyo a los colaboradores del Hospital:** Contamos con un programa de auxilios económicos para que los colaboradores adelanten estudios formales y no formales que estén relacionados con las funciones del cargo que ejercen; con un programa de promoción laboral y un proceso para la medición del estrés y fatiga laboral.

### **Ambiental:**

**Responsabilidad ambiental:** Reducimos nuestro impacto en el medio ambiente al hacer una correcta gestión de los residuos hospitalarios, fomentar el reciclaje y la cultura del cuidado de nuestro planeta, siendo nuestra meta ser un Hospital Verde.

Durante el 2017 se continuaron las actividades encaminadas a la creación de los centros de referencia en ortogeriatría y cirugía craneofacial-craneosinostosis, creando las guías de atención transversales, los diferentes indicadores y las mediciones de éstos. Se siguieron los cronogramas planteados. El proyecto acompañado por Johnson y Johnson va hasta junio de 2018, donde se espera ya tener instaurados los dos centros y presentados en las diferentes negociaciones que realice el Hospital.

Con el fin de ofrecer a sus empleados y colaboradores un espacio adecuado para su bienestar y el desarrollo su trabajo, el Hospital Infantil de San José, desarrolló durante el año 2017, un proyecto para la ampliación de oficinas, con una inversión total estimada de

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

\$1,050 millones de pesos. La construcción se llevó a cabo cumpliendo las especificaciones técnicas contenidas dentro de las normas para cada uno de los materiales utilizados, además de las especificaciones particulares contenidas en los planos y las emanadas por los diseñadores y finalizó en el mes de octubre de 2.017.

Durante el año 2.017, se dio inicio al proyecto para el reemplazo de los dos ascensores centrales del Hospital y el ascensor de ginecoobstetricia. Con los nuevos ascensores se planea implementar procesos para agilizar los tiempos y movimientos de los pacientes, sus familiares y mejorar la logística del personal asistencial y de mantenimiento de la institución. La obra dota al Hospital de tres nuevos ascensores camilleros, más veloces, de última tecnología, que además generarán ahorros importantes en el consumo de luz. El proyecto que incluye inversiones por \$845 millones de pesos, inició su fase de planeación y contratación durante el segundo semestre de 2.016. Durante el año 2.017, se puso en servicio el ascensor de ginecología y se iniciaron los trabajos para el montaje de los dos ascensores centrales. Se espera concluir la obra en su totalidad en el segundo trimestre del año 2.018.

Con el fin de mitigar el riesgo financiero, durante el año 2.016, se identificaron los eventos del entorno del sector de la salud, que pudieron constituirse en una amenaza para el normal desarrollo o crecimiento de la institución. Entre estos se identificaron como principales, el impacto de la tasa de cambio, la inflación, el incremento en las tasas de interés, la rotación del personal, la reforma tributaria, el riesgo para evitar el lavado de activos (Sarlaft) y los riesgos financieros generados, al comprometer los flujos financieros de la institución, como consecuencia de las dificultades presentadas para recuperar la cartera que las EPSs le adeudan a la institución.

Durante el año 2.017, se llevó a cabo la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, SAGRLAFT, de acuerdo con la Circular No 100-000005 de junio 17 de 2.014 de la Superintendencia de Sociedades, y la Circular Externa No 009 del 21 de abril de 2.016 de la Superintendencia

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT 900099476-3

Nacional de Salud. Para efectos de dar cumplimiento a la Circular 0009 del 21 de abril de 2016 emanada de la Superintendencia Nacional de Salud, se aprobó la elaboración, diseño e implementación de las políticas del Sistema de Administración del Riesgo de lavado de Activos y Financiación de Terrorismo para la Institución. Con lo anterior se busca minimizar la posibilidad de que, a través de la operación del Hospital, se introduzcan recursos provenientes de actividades ilícitas. Dentro de la implementación se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificar las situaciones de riesgo en operaciones, negocios y contratos.
- Establecer procedimientos de debida diligencia para los clientes, las personas expuestas públicamente, proveedores, asociados, empleados y cualquier parte en negocios de bienes y servicios;
- Reglamentar el manejo del dinero en efectivo.
- Concientizar y sensibilizar a todos los clientes internos y externos respecto a los riesgos que se asumen por la mala práctica y negligencia en el cumplimiento de las normas y procedimientos.
- Diseñar y aprobar políticas ajustadas a las características del Hospital, por parte del Representante Legal y la Junta Directiva.
- Capacitar anualmente a todos los empleados sobre las políticas, procedimientos, herramientas y controles adoptados para cumplir con el SARGLAFT.

Por otra parte, la reforma de la ley estatutaria que privilegia la prestación ilimitada de los servicios de salud, continuará generando una demanda desbordada en los diferentes servicios del Hospital, especialmente en el área de urgencias, lo que a su vez dificulta la atención por parte del personal asistencial, genera insatisfacción por parte de los usuarios del sistema, deteriora los indicadores de oportunidad en la atención y aumenta el riesgo de tutelas.

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT. 99078476-8

Con el fin de dar cumplimiento a la ley 1314 de 2.009 y los Decretos 2784 de 2.012 y 3022 de 2.013, durante el año 2.014, se dio inicio al proceso de implementación del proyecto de normas internacionales de información financiera y contabilidad NIIF, proceso que ha continuado durante los años 2,015, 2,016 y 2,017. Dentro de la clasificación, al Hospital le corresponde el grupo II, por lo que entregó su balance de apertura con corte enero 1 de 2.016 y comenzar a reportar estados financieros a la Superintendencia de Salud, bajo la modalidad NIIF, a partir del 1º de enero de 2.017.

Durante el año 2.017, se realizó el paralelo entre los estados financieros bajo norma local y los estados financieros bajo norma internacional. Adicionalmente se dio inicio al reporte a la Supersalud, de los estados financieros bajo norma internacional y se presentaron los estados financieros bajo norma internacional a la Junta Directiva de la institución. A partir del año 2.018, los estados financieros de la institución se reportarán exclusivamente bajo norma internacional.

Durante el año 2.017, el Hospital Infantil Universitario de San José realizó sus inversiones de acuerdo con las directrices emanadas desde la junta directiva. Dichas inversiones estuvieron orientadas, teniendo en cuenta los ejes de la acreditación: seguridad del paciente, humanización de la atención, gestión de la tecnología, el enfoque de riesgo y como parte de la gestión de la tecnología, el mejoramiento de la infraestructura del Hospital, para ofrecer, día a día, un servicio médico de alta calidad a sus pacientes y sus familias, mantener un centro de prácticas, de primer nivel, para los estudiantes de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y ofrecer a sus empleados y colaboradores un espacio adecuado para su bienestar y el desarrollo su trabajo.

Es así como el presupuesto anual de inversión, durante el año 2.017, estuvo encaminado, hacia el desarrollo de nuevos servicios médicos, al fortalecimiento de los procesos de calidad del Hospital, a la adquisición de tecnología de punta para el manejo de sus procesos

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



# HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT 900096476-8

asistenciales a través de la adquisición de nuevos equipos médicos y al desarrollo del plan de remodelación de la planta física del Hospital, siempre pensando en mejorar el servicio a nuestros usuarios, sus familiares y los estudiantes de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, FUCS.

Con respecto al eje de la acreditación relacionado con la seguridad del paciente y su familia y la seguridad de sus colaboradores, el Hospital realizó inversiones en tres proyectos adicionales: La implementación del sistema de alarmas con la firma "Software, Automation and Technology Sautech", para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, de un sistema de alarmas y emergencias, apoyando el plan de emergencias del Hospital y mejorando la seguridad de los pacientes, sus familias y colaboradores del Hospital, con una inversión que superó los \$56 millones de pesos, el proyecto de apantallamiento, para la protección de las edificaciones contra rayos, con una inversión superior a los \$66 millones de pesos y el proyecto para la instalación de los detectores de humo, con una inversión de \$56,2 millones de pesos.

Otras inversiones realizadas incluyeron el plan para la adecuación del área de la lavandería, conformando un nuevo proyecto para hemodinamia, el cual incluye la implementación de 2 salas híbridas y el montaje de oncología ambulatoria para adultos, Durante el año 2.017 se implementó también el triage pediátrico de urgencias, con el fin de darle una mayor eficiencia al área, filtrar los pacientes de triage 4 y 5 y mejorar el servicio a los usuarios.

Con respecto a las inversiones realizadas por el área de sistemas y comunicaciones, las mismas estuvieron orientadas a mejorar la conectividad del personal tanto asistencial como administrativo del Hospital, mejorar el desempeño del sistema Servinte, para el manejo de la historia clínica y facturación, la actualización de los llamados de enfermería, la actualización de los equipos de cómputo y la actualización de las distintas licencias de los software utilizados en el Hospital, las cuales superaron los \$1,558 millones de pesos y que se resumen así:

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)

Cuadro 3. Inversiones realizadas por el área de sistemas y comunicaciones 2.017

PROYECTO	INVERSION \$
Conectividad con Carvajal para acceso a Servinte (ASP), Canales de datos (Cantidad 3) , Puntos de Televisión, Telefonía, Canal Dedicado de Internet, Impresión	1.373.201.635
Actualización de licencias Microsoft (Software instalado en Servidores y Equipos de Computo), Fortigate (Equipos para la seguridad perimetral de la infraestructura Tecnológica), Software Varios	89.793.065
Llamados de Enfermerías, Scanners, Control de Acceso Puertas, Camaras tipo Domo	13.212.776
Inversiones en actualización de equipos de cómputo	4.595.167
Portátiles, Equipos de Escritorio, Teléfonos, Switch, Scanner, Impresoras, Televisores, Amplificador, Patch Panel, UPS, Camara	67.918.252
Inversiones en la Red WiFi, Arreglo y Configuración de Planta Telefónica	10.093.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>1.558.813.895</b>

Durante el año 2.017, se realizaron inversiones importantes en equipos biomédicos, equipo instrumental y equipos de cómputo; se adquirieron 652 activos nuevos, por valor de \$1,357 millones, inversiones planeadas y ejecutadas estratégicamente, por la Junta Directiva del Hospital y por el Comité de Compras, pensando en el mejoramiento de los servicios médicos, ofrecidos por el Hospital a sus usuarios y pacientes. El valor de las inversiones por tipo de activo, para el año 2.017 se presenta a continuación:

Cuadro 4. Activos adquiridos por el Hospital 2.017



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO

# HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900090416-0

Activos Nuevos Adquiridos 2017	
GRUPO	Total \$
1516. Construcciones y Edificaciones	\$ 448.651.695
1520. Maquinaria y Equipo	\$ 63.487.991
1524. Equipo de Oficina	\$ 63.783.187
1528. Equipo de Computo y Comunicación	\$ 92.219.920
1532. Maquinaria y Equipo Medico Cientifico	\$ 609.637.120
1536. Equipo de Hoteleria Restaurante y Cafeteria	\$ 79.587.493
<b>Total 2,017</b>	<b>\$ 1.357.367.406</b>

Dentro de estos activos los que fueron más representativos de acuerdo con el nivel de inversión fueron los siguientes:

Cuadro 5. Activos más representativos según el nivel de inversión año 2.017

DESCRIPCION	VALOR DE ADQUISICION
TROMBOELASTOGRAFO TEG 5000 (ACCESORIO TROMBOELASTOGRAFO)	\$97.314.549
NEUMOINSUFLADOR DE 30 L	\$43.300.343
CABEZAL DE CAMARA HDTV-3CCD	\$41.650.000
CONGELADOR HELMER IPD125	\$40.341.000
DERMATOMO MODEL B ELECTRIC	\$30.832.900
COMPRESOR SCROLL SF4 DE 5 HP	\$29.549.775
FUENTE DE LUZ TEKNO LED	\$28.800.000
MONITOR PLANO 26 HD MD LCD	\$28.322.000
COMPACTADOR MARK VII	\$28.143.500
CAMARA 3CC FULL HD	\$23.859.500
CAJA DE INTERFASE (ACCESORIO TROMBOELASTOGRAFO)	\$23.800.000
GABINETE CALENTADOR PARA LIQUI	\$19.631.410
MONITOR FETAL ANTEPARTO COROMETRICS	\$18.427.000
SWITCH HP 5130-48G-4G-4SFP (JL	\$14.325.086
SIST. OPTICO PANOVUEW PLUS DE	\$9.579.500
UPS 10 KVA BIFASICA	\$9.177.274
ELEMENTO DE TRABAJO BIPOLAR PA	\$8.200.463
LAMPARA FOTOTERAPIA	\$7.784.385

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18

Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540

Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

### 7. Ingresos y Facturación año 2.017:

Para proteger la institución ante los riesgos presentados, la Junta Directiva y la administración del Hospital trabajaron de manera especial, durante el año 2.017, en la contención del riesgo financiero de la institución, buscando negociación de tarifas con las EPS, acordes con los incrementos de los costos, invirtiendo los excedentes generados en el crecimiento de los servicios y los centros de práctica para los estudiantes, haciendo un seguimiento a los indicadores de ocupación, satisfacción del usuario y calidad de los procesos, limitando aquellos servicios que no generan márgenes de excedentes, monitoreando con especial cuidado la cartera y el recaudo con las principales EPSs, realizando un estricto seguimiento a los procesos “core” del negocio como son la facturación, glosas y tiempos de radicación de las facturas.

El nivel de facturación del Hospital acumulado a diciembre 31 de 2.017, fue de \$144,934 millones. De los \$144,934 millones, \$140,854 millones corresponden a ingresos operacionales y \$4.080 millones a ingresos no operacionales derivados de los arrendamientos, los convenios docencia servicio, principalmente con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, e ingresos por parqueadero. Con relación al presupuesto del año 2.017, el cumplimiento total fue del 101% de lo presupuestado, 102% en los ingresos operacionales y 88% en los ingresos no operacionales.

El valor facturado, se explica como consecuencia de los mayores volúmenes facturados, durante el año 2017 en consulta externa, hospitalización y salas de cirugía, los procedimientos médicos, la utilización de los outsourcings de imagenología, UCIs y laboratorio clínico, el consumo de medicamentos y en el segundo semestre por el ingreso de la EPS Medimás, al portafolio de clientes del Hospital, EPS que mostró una facturación creciente, durante todo el segundo semestre de 2.017.



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900099476-9

Lo anterior es un buen resultado si se tiene en cuenta, que, durante el año 2.017, la facturación creció 6% por encima de la inflación, que terminó el año en 4,09% y se presentaron también eventos adversos como el reducido incremento de las tarifas de las EPSs, que en promedio fue solo el 3%, la reducción de la facturación de algunos clientes como Cafesalud y la reducción en los márgenes y tarifas de los medicamentos.

El resumen de la ejecución presupuestal de los ingresos del año 2.017, se presenta a continuación:

Cuadro 6. Ejecución presupuestal ingresos en el año 2.017.

EMPRESA	TOTAL ACUMULADO 2017	PRESUPUESTO 2017	2017 VS PRESUPUESTO %
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 140.854.909.634	\$ 138.533.929.669	102%
NO OPERACIONALES	\$ 4.080.063.939	\$ 4.655.187.847	88%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 144.934.973.573</b>	<b>\$ 143.189.117.516</b>	<b>101%</b>

Con respecto a la facturación por EPS, las que presentaron mayores crecimientos porcentuales, en el año 2.017, comparando con el año 2.016, fueron Medimás, Coomeva, Aliansalud, Compensar y la Nueva EPS. Salud Total, presentó una reducción del 3,5% ya que muchos de sus pacientes se están derivando a la clínica Los Nogales. Se presentaron reducciones también en Sánitas y Sura. El crecimiento promedio fue del 10,6% como se explicó anteriormente. A continuación, se presenta el comportamiento de la facturación de las principales EPSs, en el año 2.017 y comparado con la facturación del año 2.016.

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

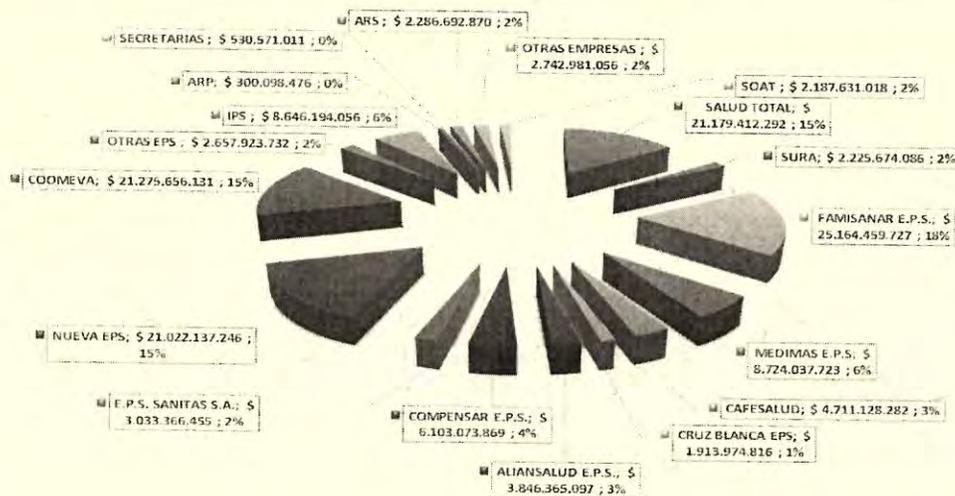
## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

Cuadro 7. Comportamiento de la facturación por EPS año 2.017 vs. Año 2.016.

EPS	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016	VARIACIÓN	%
MEDIMAS	\$ 8.724.037.723	\$ -	\$ 8.724.037.723	100,0%
COOMEVA	\$ 21.275.656.131	\$ 11.315.279.913	\$ 9.960.376.218	88,0%
ALIANSA SALUD E.P.S.	\$ 3.846.365.097	\$ 3.270.625.633	\$ 575.739.464	17,6%
COMPENSAR E.P.S.	\$ 6.103.073.869	\$ 5.249.610.327	\$ 853.463.542	16,3%
NUEVA EPS	\$ 21.022.137.246	\$ 20.150.275.916	\$ 871.861.330	4,3%
FAMISANAR E.P.S.	\$ 25.164.459.727	\$ 25.378.916.388	\$ -214.456.661	-0,8%
SALUD TOTAL	\$ 21.179.412.292	\$ 21.894.859.105	\$ -715.446.813	-3,3%
E.P.S. SANITAS S.A.	\$ 3.033.366.455	\$ 4.116.241.600	\$ -1.082.875.145	-26,3%
SURA	\$ 2.225.674.086	\$ 3.873.615.969	\$ -1.647.941.883	-42,5%
CAFESALUD	\$ 4.711.128.282	\$ 8.485.606.784	\$ -3.774.478.502	-44,5%
CRUZ BLANCA	\$ 1.913.974.816	\$ 3.788.478.353	\$ -1.874.503.537	-49,5%
OTRAS EPS	\$ 25.735.687.849	\$ 23.516.366.471	\$ 2.219.321.378	9,4%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 144.934.973.573</b>	<b>\$ 131.039.876.459</b>	<b>\$ 13.895.097.114</b>	<b>10,6%</b>

Con respecto a la facturación por cliente, se trató de mantener un portafolio altamente diversificado para reducir el riesgo de concentrar los recursos en pocos clientes específicos. A continuación, se presenta la distribución del portafolio por cliente:

Cuadro 8. Participación de facturación por cliente año 2.017



Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

# HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900098476-8

En cuanto a la participación de la facturación por EPS, el líder fue Famisanar con una participación del 18%, seguido por Salud Total con el 15% y por la Nueva EPS con una participación del 15%. Medimás alcanzó una participación del 6%.

## 8. Conclusiones y agradecimientos:

Antes de concluir el presente informe, quiero agradecer de manera especial a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Gobierno y de la Junta Directiva, por su apoyo y buen criterio para la toma de las decisiones acertadas, necesarias para el adecuado desarrollo del Hospital.

De la misma forma agradecemos a nuestros pacientes, a la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, su rector, sus estudiantes y profesores, a las EPSs y demás Entidades Promotoras de Planes y Beneficios, por la confianza en nuestra institución y por tener a nuestro hospital como una de las primeras alternativas en su red docente y de servicios. A las directivas, los coordinadores de las diferentes áreas médicas y administrativas del Hospital y a su grupo de colaboradores por la participación incondicional en la prestación de los servicios asistenciales, académicos y administrativos, a las sociedades médicas, a los servicios tercerizados, proveedores, representantes de los Bancos y de la Fiduciaria Helm Trust y a los demás grupos de interés, relacionados con nuestro Hospital, por el apoyo asistencial, operativo, administrativo y financiero brindado durante el año 2.017 para el desarrollo de su gestión y por la dedicación que nos brindaron en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSE

# HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

TEL: 969098476-8

Cordialmente,

**Jorge Gomez Cusnir**  
**Representante Legal y Presidente de la Junta Directiva**  
**HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE**

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



## HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900098476-8

Señores:

**Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia**

**DIAN**

Ciudad

**Jorge Eugenio Gómez Cusnir**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 79.147.993 mayor de edad y vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ**, NIT 900.098.476-8, legalmente constituida e inscrita ante el Ministerio de la Protección Social el día 21 de julio de 2006 bajo la resolución número 002545 y Jaime Hernández Santiago identificado con la Cedula de Ciudadanía No 77.009.033 mayor de edad y vecino de esta ciudad, actuando en representación de la firma RHC ACCOUNT ADVISERS LTDA, Revisor Fiscal designado de la entidad **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ**; que de acuerdo a lo establecido en el artículo 364-5, numeral 13, parágrafo 2 del Estatuto Tributario, nos permitimos certificar que la **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ** cumplió con todos los requisitos establecidos en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios para permanecer en el Régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta durante el año gravable 2017, para el efecto también se adjunta la declaración de renta presentada con el número de formulario 1113601426187, radicado No 91000483862813, recibida con pago con el número de formulario 4910199152361 el 16 de abril de 2018.

Se expide la siguiente certificación a los 23 días de abril de dos mil dieciocho (2.018)

**JORGE EUGENIO GOMEZ-CUSNIR**  
CC. 79.147.993 de Usaquén  
Representante Legal

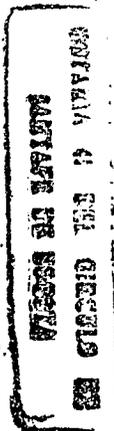
**JAIME HERNANDEZ SANTIAGO**  
CC. 77.009.033 de Valledupar  
Revisor Fiscal

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18  
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540  
Bogotá D.C., Colombia.

## ACTA DE CONSTITUCIÓN – FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

En la ciudad de Bogotá, siendo las 9:00 AM, del día veinte (20) de Abril del año 2006, se reunieron en la Calle 10 No. 18 – 75, en las oficinas de la Presidencia de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS, las siguientes personas (constituyentes o fundadores), con el objeto de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo de las Fundaciones:

1. Dr. Jorge Gómez Cusnir, casado, domiciliado en Bogotá e identificado con la C.C. No. 79.147.993 de Bogotá.
2. Dr. Roberto Jaramillo Uricoechea, domiciliado en Bogotá e identificado con la C.C. No. 39.990 de Bogotá.
3. Dr. Dario Cadena Rey, domiciliado en Bogotá, identificado con la C.C. No. 17.055.443 de Bogotá.
4. Dra. Laima Didziulis Grigaliunas, domiciliada en Bogotá e identificada con la C.C. No. 35.455.970 de Usaquen.
5. Dr. Alfonso Tribín Ferro, domiciliado en Bogotá e identificado con la C.C. No. 17.167.310 de Bogotá.
6. Dr. Esteban Diazgranados Goenaga, domiciliado en Bogotá e identificado con la C.C. No. 4.972.200 de Santa Marta.
7. Dr. Jorge Ruiz Ruiz, domiciliado en Bogotá, identificado con la C.C. No. 120.572 de Bogotá.



Asistieron en calidad de invitados las siguientes personas:

- i. Dr. Sergio Parra Duarte, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.235.916 de Suba D.E.
- ii. Dr. Manuel Palacios Palacios, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 2.904.345 de Bogotá.
- iii. Sr. Fernando de la Torre González, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.474.085 de Bogotá.
- iv. Sr. Jaime Hernández Santiago identificado con Cédula de Ciudadanía No. 77.009.033 de Valledupar.

Los constituyentes o fundadores, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución, han previsto el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de presidente y secretario de la Reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación de los estatutos.
4. Aportes de los fundadores.
5. Nombramientos de directivos, representante legal y órganos de fiscalización.
6. Facultades para solicitar el reconocimiento de Personería Jurídica.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

### 1. Designación de presidente y secretario de la reunión.

Se designó como presidente de la reunión al Dr. Jorge Gómez Cusnir, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.147.993 de Bogotá, y como secretario de la reunión al Sr. Fernando de la Torre González, identificado con cédula No. 19.474.085 de Bogotá, quienes tomaron posesión de sus cargos.

### 2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.

Los fundadores o constituyentes antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir en la fecha, una entidad sin ánimo de lucro del tipo de las fundaciones denominada **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ**.

### 3. Aprobación de los estatutos.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los fundadores o constituyentes dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

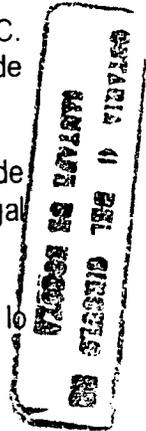
### 4. Aportes de los Fundadores.

Los fundadores aportan en total la suma de cincuenta y seis millones de pesos moneda legal colombiana (\$ 56.000.000.oo), en la forma que se señala a continuación:

1. El Dr. Jorge Gómez Cusnir, domiciliado en Bogotá e identificado con la C.C. No. 79.147.993 de Bogotá, aporta en efectivo la suma total de ocho millones de pesos moneda legal colombiana (\$8.000.000.oo).
2. El Dr. Roberto Jaramillo Uricoechea, domiciliado en Bogotá e identificado con la C.C. No. 39.990 de Bogotá, aporta en efectivo la suma total de ocho millones de pesos moneda legal colombiana (\$8.000.000.oo).
3. El Dr. Dario Cadena Rey, domiciliado en Bogotá, identificado con la C.C. No. 17.055.443 de Bogotá, aporta en efectivo la suma total de ocho millones de pesos moneda legal colombiana (\$8.000.000.oo).
4. La Dra. Laima Didziulis Grigaliunas, domiciliada en Bogotá e identificada con la C.C. No. 35.455.970 de Usaquen, aporta en efectivo la suma total de ocho millones de pesos moneda legal colombiana (\$8.000.000.oo).

5. El Dr. Alfonso Tribín Ferro, domiciliado en Bogotá e identificado con la C.C. No. 17.167.310 de Bogotá, aporta en efectivo la suma total de ocho millones de pesos moneda legal colombiana (\$8.000.000.00).
6. El Dr. Esteban Diazgranados Goenaga, domiciliado en Bogotá e identificado con la C.C. No. 4.972.200 de Santa Marta, aporta en efectivo la suma total de ocho millones de pesos moneda legal colombiana (\$8.000.000.00).
7. El Dr. Jorge Ruiz Ruiz, domiciliado en Bogotá, identificado con la C.C. No. 120.572 de Bogotá, aporta en efectivo la suma total de ocho millones de pesos moneda legal colombiana (\$8.000.000.00).

Los fundadores dejan expresa constancia, que dicho aporte se realiza de acuerdo con lo estipulado en la normatividad aplicable.



**5. Nombramiento de directivos, representante legal y órganos de fiscalización:**

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Presidente de la Junta Directiva, quien actuará como Representante Legal de la Fundación.

Nombre: Dr. Jorge Gómez Cusnir  
Cédula de Ciudadanía No.:79.147.993 de Bogotá

b. Junta directiva:

Principales:

Nombre	Documento de identificación No.
Presidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - Dr. Jorge Gómez Cusnir	79.147.993 de Bogotá
Rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de La Salud - Dr. Roberto Jaramillo Uricoehea	39.990 de Bogotá
Decano de la Facultad de Medicina de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - Dr. Sergio Parra Duarte	79.235.916 de Suba D.E.
Auditor de Gestion de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - Dr. Manuel Palacios Palacios	2.904.345 de Bogotá
Director del Departamento de Planeación de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud -	19.474.085 de Bogotá



Sr. Fernando de la Torre González

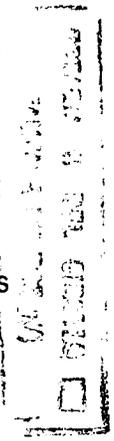
Revisor fiscal: RHC Account Advisers Ltda.

Nombre Representante Legal: Jaime Hernández Santiago  
Cédula de Ciudadanía No.: 77.009.033 de Valledupar  
T.P. No.: 28424-T

d. Secretario de la Junta Directiva:

Nombre: Fernando de La Torre González  
Cedula de Ciudadania: 19.474.085 de Bogotá

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidas:



Nombre	C.C.	Firma
Dr. Jorge Gómez Cusnir	79.147.993 de Bogotá	
Dr. Roberto Jaramillo Uricoechea	39.990 de Bogotá	
Dr. Dario Cadena Rey	17.055.443 de Bogotá	
Dra. Laima Didziulius Grigaliunas	35.455.970 de Usaquén	
Dr. Alfonso Tribín Ferro	17.167.310 de Bogotá	
Dr. Esteban Díazgranados Goenaga	4.972.200 de Santa Marta	
Dr. Jorge Ruiz Ruiz	120.572 de Bogotá	
Dr. Sergio Parra Duarte	79.235.916 de Suba D.E.	
Dr. Manuel Palacios Palacios	2.904.345 de Bogotá	
Sr. Fernando de la Torre González	19.474.085 de Bogotá	
Sr. Jaime Hernández Santiago	77.009.033 de Valledupar.	

6. Facultades para solicitar el reconocimiento de Personería Jurídica.

El presidente de la Junta Directiva de la FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ, queda expresamente facultado para:

ATA DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACION

- (i) Solicitar el reconocimiento de personería Jurídica ante el Ministerio de Protección Social y,
- (ii) Solicitar la inscripción del Representante Legal, miembros de Junta directiva y Revisor Fiscal designados en la presente Acta.

En consecuencia, tendrá todas las facultades necesarias para llevar a cabo los mencionados trámites, y en ningún momento podrá alegarse que carece de suficientes facultades para ello.

**7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.**

Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

ATA DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACION

  
Dr. Jorge Gómez-Gusnir  
Presidente  
C.C. 79.147.993 de Bogotá

  
Sr. Fernando de la Torre González  
Secretario  
C.C. 19.474.085 de Bogotá

**ANEXO No. 1 - ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN**

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS

Ante mi Notario Cuarenta y Uno(41) de este Circulo se presento(compareció) personalmente

Targé Eugenio  
Gomez Cuervo

quien ostenta la C.C. N.º 79.147.993

de Usaquén y declaró que el contenido del documento que me trae es cierto y que el suscriptor es el titular en el respectivo caso.

En presencia de

Targé Eugenio el 20 ABR. 2006  
AUTORIZO ESTA DILIGENCIA EL SUSCRITO NOTARIO

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO PRIVADO

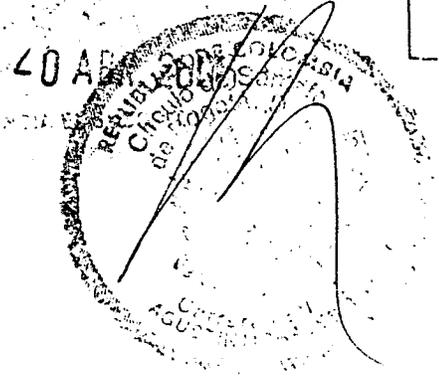
Ante mi Notario Cuarenta y Uno(41) de este Circulo se presento(compareció) personalmente

Fernando Escobio  
de la Torre Gonzalez

quien ostenta la C.C. N.º 14.474.085

de Bta y declaró que el contenido del documento que me trae es cierto y que el suscriptor es el titular en el respectivo caso.

Fernando Escobio



SEÑOR NOTARIO 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, SOLICITO EXPRESAMENTE LA DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE MI HUELLA.

EL SOLICITANTE:

COMO NOTARIO CUARENTA Y UNO(41) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. CERTIFICO QUE LA HUELLA DACTILAR QUE AQUÍ APARECE FUE IMPUESTA POR:

Targé Eugenio  
Gomez Cuervo



FECHA

20 ABR. 2006

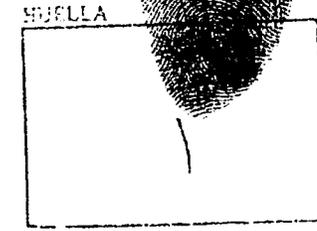
NOTARIO 41 DE BOGOTÁ

SEÑOR NOTARIO 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, SOLICITO EXPRESAMENTE LA DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE MI HUELLA.

EL SOLICITANTE:

COMO NOTARIO CUARENTA Y UNO(41) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. CERTIFICO QUE LA HUELLA DACTILAR QUE AQUÍ APARECE FUE IMPUESTA POR:

Fernando  
de la Torre Gonzalez



FECHA

20 ABR. 2006

NOTARIO 41 DE BOGOTÁ



Representantes Delegados por el Consejo Superior: doctores Edgar Alberto Muñoz Vargas, Esteban Diazgranados Goenaga Representante delegado, Invitados: doctores María Victoria Vanegas, Subdirectora Médica HIUSJ, Fernando de la Torre, Subdirector Administrativo y Financiero, y como Secretario del Consejo doctor Manuel Roberto Palacios Palacios.

No Asistieron el doctor: Darío Salvador Cadena, expresidente del Consejo Superior,(se excusó),el Ing. Ariel Vega, Gerente General FUCS y Argemiro Ardila, director de la Oficina de Apoyo y Orientación Financiera.

### 3. APROBACIÓN DEL ACTA N° 23

3.1) Se lee y aprueba el acta enviada previamente con la citación.

### 4. EJECUCIÓN del acta N° 23

- 4.1) El doctor Manuel Palacios informa que se realizaron los acuerdos del número 46 al 49 y se direccionaron a las áreas correspondientes.
- 4.2) El doctor Gómez, comenta que para el proyecto de la Clínica David Restrepo se están buscando aliados estratégicos. La semana pasada se reunió con el gerente general de Litomedica del grupo de Marly, doctor Manuel Rueda, ellos están en la apertura de la nueva clínica de Marly en Chía; les propuso que algunos de los proyectos que se tienen sean a través de una alianza estratégica con Marly para hacer una operación conjunta; ya les aprobaron en la asamblea de Litomedica la participación en los proyectos con nosotros y esto implica que se deben revisar los proyectos y en qué condiciones se puede avanzar. Todo depende, que los proyectos se puedan realizar ya que cada proyecto requiere más equipo de trabajo y se continúan las conversaciones.

### 5. INFORME DE PRESIDENCIA

- 5.1) El doctor Gómez hace un resumen de la gestión durante el año 2017; comenta que el informe de gestión tiene los elementos de temas prioritarios que ha trabajado la administración durante el 2017 y tienen que ver con la evolución y los retos trazados para el plan de desarrollo que se realizó en el plan estratégico 2016 - 2022 y cuenta con el resumen de todas y cada una de las actividades que el hospital ha venido trabajando; uno de los temas estratégicos claros son el fortalecimiento de las actividades administrativas para tener en primer lugar una viabilidad financiera y de fortalecimiento de los recursos financieros del hospital; por otra parte la generación de valor y fortalecimiento para la FUCS, para garantizar el crecimiento y desarrollo del hospital, a pesar de enormes dificultades del sector que tiene que ver con los esquemas contractuales; las estrategias se han venido haciendo con las diferentes eps. La ocupación del hospital fue muy importante. La gestión para la recertificación de normas técnicas, el hospital ha venido fortaleciendo los procesos de acuerdo a las visitas de seguimiento. El hospital ha trabajado para tratar de mantener los flujos financieros y se alcanzaron ingresos cercanos a los 145. millones de pesos operacionales y no operacionales; se cumplió en 1% por encima del presupuesto; se obtuvieron unos excedentes importantes del hospital a pesar

de las inversiones que se hicieron. de alguna manera la otra situación que fue muy importante para el hospital y universidad después de casi nueve años se obtuvo la aprobación por parte de los entes respectivos trabajos en la infraestructura del hospital va permitir desarrollo de infraestructura académica y asistencial, las inversiones que hizo el hospital en infraestructura fueron muy importantes, inversiones en equipos y apoyo tecnológico. En mantenimiento se hizo una inversión por más de mil millones para la nueva casa administrativa. El otro esfuerzo ha sido tratar de equiparar la facturación con el recaudo situación que no ha sido fácil.

Con las alianzas estratégicas, la participación como socios en la eps Medimas la afluencia de pacientes y la facturación ha sido muy importante y ha generado un buen flujo de caja; se han mantenido las alianzas estratégicas con las eps, con Famisanar y Nueva eps. Se logró participar en la liquidación de Cafesalud y Saludcoop y cobrar unas cuentas para convertirlas en capitalización.

El doctor Gómez, afirma que la gestión del hospital ha sido adecuada y en general, se ha cumplido con todas las normas vigentes.

## 6. INFORME DE LA DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SUB-DIRECCIÓN MÉDICA

6.1) La doctora Laima Didziulis directora del Hospital Infantil agradece a los miembros del Consejo por el acompañamiento y colaboración durante el año 2017, aunque fue un año muy difícil; se presentaron muchos inconvenientes en el entorno macroeconómico como en la Institución; tal vez por el flujo de pacientes y por la demora de pago de las eps. Presenta los avances que se tuvieron en el año 2017 y en cada dimensión se avanzó entre el 60% del 100%, unas en mayor grado otras en menor grado, pero se ha hecho la gestión; en algunas ocasiones se han tenido que cambiar algunos hitos para llegar a la meta final. En satisfacción del usuario se logró solo el 24% porque dentro de las cosas que se quiere lograr es el fortalecimiento al proceso de evaluación de los usuarios; las mayores quejas en la atención el trato humano que se da, en gestión gerencial el 25%, en talento humano se están aplicando las evaluaciones de desempeño ya se están haciendo, en gestión del conocimiento en la parte de innovación e investigación, gestión de la información se está trabajando incluyendo una base de datos para tomar decisiones.

En informe de acreditación, la primera vez que se recibió fue en el año 2013 con una calificación de 3.2; los dos seguimientos que se hicieron fue en el año 2014 con calificación de 3.3 y en el 2016, calificación de 3.5.

Pacientes atendidos en el triás aumento en el 3 aumento el triás 4 y 5 aumento con respecto al año 2016 en el 27%.

## 7. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA FISCAL AÑO 2.017.



FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ  
NIT 900.098.476-8  
Estado de Situación Financiera  
Comparativos a 31 de diciembre  
(Expresado en Pesos)

	Nota	2017	2016	Variación	%
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Caja		\$ 89.598.894	\$ 87.854.128	\$ 1.744.766	2%
Bancos		\$ 701.121.681	\$ 1.352.256.404	-\$ 651.134.723	-48%
Cuentas de ahorro		\$ 2.124.332.346	\$ 670.688.148	\$ 1.453.644.198	217%
Fondos de destinación específica		\$ 1.050.000	\$ 890.000	\$ 160.000	18%
Fiducias y patrimonios autónomos		\$ 849.554.120	\$ 2.940.760.439	-\$ 2.091.206.320	-71%
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>4.1</b>	<b>\$ 3.765.657.041</b>	<b>\$ 5.052.449.119</b>	<b>-\$ 1.286.792.078</b>	<b>-25%</b>
Cuentas por cobrar					
Facturación generada pendiente por radicar		\$ 21.294.029.910	\$ 15.575.922.367	\$ 5.718.107.543	37%
Facturación radicada		\$ 76.783.089.924	\$ 61.073.696.316	\$ 15.709.393.608	26%
Facturación radicada y glosada subsanable		\$ 217.258.871	\$ 299.796.694	-\$ 82.537.823	-28%
Giros para abono de cartera		-\$ 4.390.618.720	-\$ 6.538.099.371	\$ 2.147.480.651	-33%
Cuentas corrientes comerciales		\$ 0	\$ 3.731.450.216	-\$ 3.731.450.216	-100%
Cuentas por cobrar a accionistas		\$ 164.230.468	\$ 0	\$ 164.230.468	100%
Anticipos, avances y depósitos		\$ 8.720.506.932	\$ 141.063.217	\$ 8.579.443.715	6082%
Ingresos por cobrar		\$ 1.855.444.031	\$ 2.126.305.655	-\$ 270.861.624	-13%
Cuentas por cobrar a trabajadores		\$ 1.404.468	\$ 4.100.000	-\$ 2.695.532	-66%
Documentos por cobrar		\$ 353.538.456	\$ 329.296.162	\$ 24.242.294	7%
Deudores varios	4.2	\$ 1.275.716.592	\$ 881.804.889	\$ 393.911.703	45%
<b>Total cuentas por cobrar</b>		<b>\$ 106.274.600.932</b>	<b>\$ 77.625.336.144</b>	<b>\$ 28.649.264.788</b>	<b>37%</b>
Inventarios					
Medicamentos		\$ 342.501	\$ 123.860	\$ 218.641	177%
Material medico quirúrgico		\$ 230.061.245	\$ 170.578.625	\$ 59.482.620	35%
Material reactivo y laboratorio		\$ 198.780	\$ 825.000	-\$ 626.220	-76%
Organos y tejidos		\$ 95.300	\$ 0	\$ 95.300	100%
Viveres y rancho		\$ 21.887.363	\$ 42.951.221	-\$ 21.063.858	-49%
Materiales, repuestos y accesorios		\$ 42.980.727	\$ 58.595.450	-\$ 15.614.723	-27%
Anticipos	4.3	\$ 0	\$ 20.000.000	-\$ 20.000.000	-100%
<b>Total inventarios</b>		<b>\$ 295.565.916</b>	<b>\$ 293.074.156</b>	<b>\$ 2.491.760</b>	<b>1%</b>
Activos intangibles					
Licencias	4.4	\$ 145.275.533	\$ 444.881.063	-\$ 299.605.530	-67%
<b>Total activos intangibles</b>		<b>\$ 145.275.533</b>	<b>\$ 444.881.063</b>	<b>-\$ 299.605.530</b>	<b>-67%</b>
Otros activos financieros					
Gastos pagados por anticipo		\$ 438.540.336	\$ 571.851.712	-\$ 133.311.376	-23%
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>\$ 438.540.336</b>	<b>\$ 571.851.712</b>	<b>-\$ 133.311.376</b>	<b>-23%</b>
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 110.919.639.758</b>	<b>\$ 83.987.592.195</b>	<b>\$ 26.932.047.563</b>	<b>32%</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Inversiones e instrumentos derivados					
Acciones	4.6	\$ 4.701.666.666	\$ 3.925.000.000	\$ 776.666.666	20%
<b>Total Inversiones e instrumentos derivados</b>		<b>\$ 4.701.666.666</b>	<b>\$ 3.925.000.000</b>	<b>\$ 776.666.666</b>	<b>20%</b>
Propiedad, planta y equipo					
Construcciones y edificaciones		\$ 1.265.665.478	\$ 846.035.266	\$ 419.630.212	50%
Maquinaria y equipo		\$ 147.930.302	\$ 121.971.187	\$ 25.959.115	21%
Equipo de oficina		\$ 65.351.818	\$ 25.843.310	\$ 39.508.508	153%
Equipo de compute y comunicación		\$ 284.385.511	\$ 343.718.978	-\$ 59.333.467	-17%
Maquinaria y equipo medico científico		\$ 3.602.755.918	\$ 4.048.725.989	-\$ 445.970.071	-11%
Equipo de hotelería, restaurante y Cafetería		\$ 301.475.988	\$ 326.761.838	-\$ 25.285.850	-8%
Equipo de transporte		\$ 3.579.999	\$ 15.573.329	-\$ 11.993.330	-77%
Recibido en leasing		\$ 0	\$ 78.928.928	-\$ 78.928.928	-100%
Anticipo de prop, planta y equipo		\$ 0	\$ 23.544.497	-\$ 23.544.497	-100%
Bienes en comodato	4.7	\$ 906.461.905	\$ 1.084.092.374	-\$ 177.630.469	-16%
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>		<b>\$ 6.577.606.919</b>	<b>\$ 6.915.165.696</b>	<b>-\$ 337.558.777</b>	<b>-5%</b>
Activos intangibles					
Licencias	4.4	\$ 38.929.556	\$ 0	\$ 38.929.556	100%
<b>Total activos intangibles</b>		<b>\$ 38.929.556</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 38.929.556</b>	<b>100%</b>
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>\$ 11.318.203.141</b>	<b>\$ 10.840.195.696</b>	<b>\$ 478.007.445</b>	<b>4%</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 122.237.842.899</b>	<b>\$ 94.827.787.891</b>	<b>\$ 27.410.055.008</b>	<b>29%</b>



FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE  
NIT 900.098.476-8  
Estado de Situación Financiera  
Comparativos a 31 de diciembre  
(Expresado en Pesos)

Nota:	2017	2016	VARIACIÓN	%
<b>Pasivo corriente</b>				
<b>Pasivos financieros</b>				
Pagares	\$ 1.000.000.000	\$ 966.657.515	\$ 33.342.486	100%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 0	\$ 45.516.436	-\$ 45.516.436	-100%
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>4.8</b> \$ 1.000.000.000	\$ 1.012.173.951	-\$ 12.173.950	-1%
<b>Proveedores</b>				
<b>Nacionales</b>				
Nacionales	\$ 16.296.465.818	\$ 11.810.020.597	\$ 4.486.445.221	38%
<b>Total proveedores</b>	<b>4.9</b> \$ 16.296.465.818	\$ 11.810.020.597	\$ 4.486.445.221	38%
<b>Cuentas por pagar</b>				
<b>Cuentas corrientes comerciales</b>				
Costos y gastos por pagar	\$ 1.989.942.129	\$ 0	\$ 1.989.942.129	100%
Retención en la fuente	\$ 20.809.408.803	\$ 15.660.168.482	\$ 5.149.240.321	33%
Impuesto a las ventas retenido	\$ 475.461.335	\$ 351.241.943	\$ 124.219.392	35%
Retenciones y aportes de nomina	\$ 27.088.577	\$ 17.015.115	\$ 10.073.462	59%
Para costos y gastos sin legalizar	\$ 37.637.300	\$ 32.649.117	\$ 4.988.183	15%
Bienes en comodato	\$ 1.343.846.836	\$ 760.000.000	\$ 583.846.836	77%
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>4.10</b> \$ 25.664.495.994	\$ 17.925.544.203	\$ 7.738.951.791	43%
<b>Impuestos, gravámenes y tasas</b>				
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 34.237.362	\$ 18.740.771	\$ 15.496.592	83%
Impuesto de industria y comercio retenido	\$ 5.680.000	\$ 8.157.878	-\$ 2.477.878	-30%
<b>Total impuestos, gravámenes y tasas</b>	<b>4.10</b> \$ 39.917.362	\$ 26.898.649	\$ 13.018.714	48%
<b>Beneficios a empleados</b>				
<b>Nomina por pagar</b>				
Cesantías consolidadas	\$ 8.936.051	\$ 0	\$ 8.936.051	100%
Intereses sobre cesantías	\$ 66.267.320	\$ 67.473.692	-\$ 1.206.372	-2%
Vacaciones consolidadas	\$ 7.807.348	\$ 7.484.230	\$ 323.118	4%
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>4.11</b> \$ 69.342.170	\$ 119.692.692	-\$ 50.350.522	-42%
<b>Total beneficios a empleados</b>				
<b>4.11</b> \$ 152.352.889	\$ 194.650.614	-\$ 42.297.725	-22%	
<b>Pasivos estimados y provisiones</b>				
<b>Para costos y gastos</b>				
<b>Total pasivos estimados y provisiones</b>	<b>4.10</b> \$ 0	\$ 20.000.000	-\$ 20.000.000	-100%
<b>Otros pasivos</b>				
Anticipos y avances recibidos	\$ 10.059.940.584	\$ 259.601.721	\$ 9.800.338.863	3775%
Depósitos recibidos	\$ 48.159.580	\$ 71.283.689	-\$ 23.124.109	-32%
<b>Total otros pasivos</b>	<b>4.12</b> \$ 10.108.100.164	\$ 330.885.410	\$ 9.777.214.754	2955%
<b>Total pasivo corriente</b>				
<b>\$ 53.261.332.227</b>				
<b>\$ 31.320.173.423</b>				
<b>\$ 21.941.158.804</b>				
<b>70%</b>				
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Bancos Nacionales</b>				
Bancos Nacionales	\$ 3.768.229.166	\$ 533.342.485	\$ 3.234.886.680	607%
Cias de financiamiento comercial	\$ 0	\$ 51.971.017	-\$ 51.971.017	-100%
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>4.8</b> \$ 3.768.229.166	\$ 585.313.502	\$ 3.182.915.663	544%
<b>Total pasivo no corriente</b>				
<b>\$ 3.768.229.166</b>				
<b>\$ 585.313.502</b>				
<b>\$ 3.182.915.663</b>				
<b>544%</b>				
<b>Total pasivo</b>				
<b>\$ 57.029.561.393</b>				
<b>\$ 31.905.486.926</b>				
<b>\$ 25.124.074.467</b>				
<b>79%</b>				
<b>Patrimonio</b>				
<b>Fondo social</b>				
Fondo social	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ 0	0%
Reservas ocasionales	\$ 53.155.895.542	\$ 0	\$ 53.155.895.542	100%
Excedente acumulado de la operación	\$ 4.424.716.184	\$ 57.303.826.693	-\$ 52.879.110.509	-92%
Déficit	\$ 0	-\$ 1.611.839	\$ 1.611.839	-100%
Transición al nuevo marco técnico normativo	-\$ 365.344.672	-\$ 365.344.672	\$ 0	0%
Excedente (déficit) ejercicio del periodo	\$ 7.937.014.452	\$ 5.929.430.783	\$ 2.007.583.669	34%
<b>Total patrimonio</b>	<b>4.13</b> \$ 65.208.281.506	\$ 62.922.300.965	\$ 2.285.980.541	4%
<b>Total pasivo y patrimonio</b>				
<b>\$ 122.237.842.899</b>				
<b>\$ 94.827.787.891</b>				
<b>\$ 27.410.055.008</b>				
<b>29%</b>				



FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE  
NIT 900.098.476-8  
Estado de Resultado Integral  
Comparativos a 31 de diciembre  
(Expresado en Pesos)

	Nota	2017	%	2016	%	VARIACIÓN	%
<b>Ingresos operacionales.</b>							
Unidad funcional de urgencias		\$ 6.300.217.089	4%	\$ 6.329.879.596	5%	-\$ 29.662.507	0%
Unidad funcional de consulta externa		\$ 3.699.436.647	3%	\$ 2.884.481.196	2%	\$ 814.955.451	28%
Unidad funcional de hospitalización		\$ 28.409.629.448	20%	\$ 27.634.045.044	22%	\$ 776.484.404	3%
Unidad funcional de quirófanos		\$ 38.339.178.660	27%	\$ 33.580.693.404	27%	\$ 4.758.485.256	14%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico		\$ 31.716.276.862	23%	\$ 28.833.152.800	23%	\$ 2.883.124.062	10%
Unidad funcional de apoyo terapéutico		\$ 5.157.226.886	4%	\$ 3.429.350.102	3%	\$ 1.727.876.784	50%
Unidad funcional de mercadeo		\$ 25.129.839.590	18%	\$ 22.395.341.915	18%	\$ 2.734.497.675	12%
Otras actividades relacionadas con la salud		\$ 2.106.694.745	1%	\$ 1.387.799.643	1%	\$ 718.895.103	52%
Devoluciones, descuentos y rebajas		-\$ 3.490.294	0%	-\$ 225.371.263	0%	\$ 221.880.969	-98%
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>4.14</b>	<b>\$ 140.854.909.634</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 126.249.372.437</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 14.605.537.197</b>	<b>12%</b>
<b>Costo prestación de servicios</b>							
Unidad funcional de urgencias		\$ 9.079.993.923	8%	\$ 8.357.406.817	8%	\$ 722.587.106	9%
Unidad funcional de consulta externa		\$ 3.132.526.929	3%	\$ 2.910.150.245	3%	\$ 222.376.684	8%
Unidad funcional de hospitalización		\$ 24.982.160.628	22%	\$ 23.816.258.089	23%	\$ 1.165.902.539	5%
Unidad funcional de quirófanos		\$ 34.158.306.741	30%	\$ 30.625.968.870	29%	\$ 3.532.337.871	12%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico		\$ 23.563.022.141	20%	\$ 20.968.457.459	20%	\$ 2.594.564.682	12%
Unidad funcional de apoyo terapéutico		\$ 1.433.248.681	1%	\$ 1.428.786.863	1%	\$ 4.461.818	0%
Unidad funcional de mercadeo		\$ 17.949.302.227	16%	\$ 17.418.814.913	17%	\$ 530.487.314	3%
Otras actividades relacionadas con la salud		\$ 1.064.924.432	1%	\$ 656.303.191	1%	\$ 408.621.241	62%
Devoluciones en servicios		-\$ 158.021.092	0%	-\$ 790.318.596	-1%	\$ 632.297.504	-80%
<b>Total costo prestación de servicios</b>	<b>4.15</b>	<b>\$ 115.205.464.610</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 105.391.827.851</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 9.813.636.759</b>	<b>9%</b>
<b>Excedente (deficit) bruta de la operación</b>		<b>\$ 25.649.445.024</b>		<b>\$ 20.857.544.586</b>		<b>\$ 4.791.900.438</b>	<b>23%</b>
<b>Administración</b>							
Gastos de administración		\$ 20.337.443.845	100%	\$ 17.046.311.181	100%	\$ 3.291.132.664	19%
<b>Total administración</b>	<b>4.16</b>	<b>\$ 20.337.443.845</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 17.046.311.181</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.291.132.664</b>	<b>19%</b>
<b>Excedente (deficit) operacional</b>		<b>\$ 5.312.001.179</b>		<b>\$ 3.811.233.405</b>		<b>\$ 1.500.767.774</b>	<b>39%</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>							
Rendimientos financieros		\$ 594.343.073	15%	\$ 671.150.298	17%	-\$ 76.807.225	-11%
Arrendamientos		\$ 1.086.226.115	27%	\$ 1.016.065.282	25%	\$ 70.160.833	7%
Dividendos y participaciones		\$ 400.000.000	10%	\$ 0	0%	\$ 400.000.000	100%
Servicios		\$ 555.666.400	14%	\$ 547.426.796	14%	\$ 8.239.604	2%
Utilidad en venta, prop. planta y equipo		\$ 12.408.684	0%	\$ 41.400	0%	\$ 12.367.284	29873%
Recuperaciones		\$ 1.323.450.904	32%	\$ 1.610.649.440	40%	-\$ 287.198.536	-18%
Ingresos de ejercicios anteriores		\$ 2.802.540	0%	\$ 32.510.437	1%	-\$ 29.707.897	-91%
Diversos		\$ 105.166.224	3%	\$ 147.105.133	4%	-\$ 41.938.909	-29%
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b>4.14</b>	<b>\$ 4.080.063.939</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4.024.948.785</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 55.115.154</b>	<b>1%</b>
<b>Gastos no operacionales</b>							
Financieros		\$ 1.180.604.063	81%	\$ 864.910.649	45%	\$ 315.693.414	37%
Perdida en retiro de bienes		\$ 4.086.684	0%	\$ 45.745.986	2%	-\$ 41.659.302	-91%
Costos y gastos de ejercicios anteriores		\$ 122.193.292	8%	\$ 827.842.420	43%	-\$ 705.649.128	-85%
Gastos diversos		\$ 148.166.627	10%	\$ 168.252.352	9%	-\$ 20.085.725	-12%
<b>Total Gastos no operacionales</b>	<b>4.16</b>	<b>\$ 1.455.050.666</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1.906.751.406</b>	<b>100%</b>	<b>-\$ 451.700.740</b>	<b>-24%</b>
<b>Excedente (deficit) neta del ejercicio</b>		<b>\$ 7.937.014.452</b>		<b>\$ 5.929.430.783</b>		<b>\$ 2.007.583.669</b>	<b>34%</b>

Se aprueban los estados financieros. (Acuerdo No.51)

## 8. INFORME DEL REVISOR FISCAL

8.1) El señor Jaime Hernández, presenta el informe de Revisoría Fiscal en concordancia con los artículos 208 y 209 del código de comercio; expresa que ha examinado los estados financieros, el cual es congruente en todo aspecto significativo, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Reviso los estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Señala que la entidad se acogió al cronograma de aplicación contenido en la resolución 663 de 2015 de la UAE y la entidad pertenece al grupo 2. La presentación de los Estados financieros y sus correspondientes revelaciones hechas a través de las notas, se encuentran debidamente certificados por el representante legal y el contador público de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José, lo que permitió verificar previamente las afirmaciones contenidas en cada uno de los elementos que conforman los estados financieros. Opina que los estados financieros tomados de registros de contabilidad presentan fielmente en todos los aspectos materiales; la situación financiera del HIUSJ en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha de conformidad con las normas contables vigentes para la entidad.

#### 9. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITUD DE PERMANENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE SAN JOSÉ, EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

En razón a las nuevas disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la ley 1819 del 2016 en concordancia con el DR. 2150 del 2017, el Consejo de Gobierno del Hospital Infantil de San José certifica que la Fundación Hospital Infantil de San José, es una entidad sin ánimo de lucro que siendo entidad contribuyente del régimen especial ha solicitado su permanencia en dicho régimen para el año gravable 2017 y para tal efecto autoriza al representante legal para que adelante los trámites pertinentes ante las autoridades competentes.

#### ACLARACION ANEXOS DE PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

En razón a las nuevas disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la ley 1819 del 2016 en concordancia con el DR. 2150 del 2017, el Consejo de Gobierno del Hospital Infantil de San José certifica que (i) los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. (ii) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. (iii) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

## ESTADO DE EXCEDENTES DE AÑOS GRAVABLES ANTERIORES

En cumplimiento de la normatividad vigente hasta la entrada en vigencia de la ley 1819 del 2016, el Consejo de Gobierno del Hospital Infantil de San José certifica que tiene registrado en su cuenta patrimonial asignaciones permanentes de años anteriores, las cuales han sido aplicadas para la realización de inversiones en bienes para mejorar el servicio a sus pacientes, usuarios, familiares y a los estudiantes de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y en derechos que generan rendimientos financieros y las mismas han permitido cumplir con el desarrollo de su objeto social.

Se aprueba (Acuerdo No. 52)

### 10. APROBACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2,017 Y DESTINO AÑO 2018 PARA FINES TRIBUTARIOS.

Se informa que la Fundación Hospital Infantil de San José es una entidad sin ánimo de Lucro que en el ámbito tributario pertenece al régimen tributario especial de que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario. En su consideración debe someter a aprobación el valor del excedente contable al cierre del 31 de diciembre del año 2017 y su destinación acorde con las normas vigentes.

En consecuencia, el valor de siete mil novecientos treinta y siete millones, catorce mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos (\$7,937,014,452) es aprobado por unanimidad de los Miembros del Consejo de Gobierno asistentes.

Se somete a consideración de todos los asistentes del Consejo de Gobierno la destinación de estos excedentes, para adquisición de equipos biomédicos, obras de adecuación y extensión de la infraestructura del Hospital Infantil de San José, con el fin de mejorar el servicio a sus pacientes, usuarios, familiares y a los estudiantes de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y para inversiones relacionadas con la gestión del ambiente físico y la responsabilidad social y empresarial. Las inversiones tendrán como fecha de inicio el año 2,018, y se realizarán con un plazo adicional entre 1 y 5 años y se distribuyen así:

Adquisición de equipos biomédicos: \$1,560,000,000

Ampliación y adecuación de infraestructura: \$4,364,447,833.

Renovación de software y tecnología; \$1,190,552,167.

Gestión del ambiente físico y responsabilidad social y empresarial: \$822,014,452.

La anterior aprobación y destinación sobre el excedente contable soportado en los estados financieros, se entiende igualmente concedida respecto del resultado del beneficio neto o excedente fiscal calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la ley 1819 del 2016.

Se aprueban los excedentes (Acuerdo No. 53)

**11. NOMBRAMIENTO Y REVISIÓN DE HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL.**

El Doctor Fernando de la Torre presenta propuesta para nombramiento y honorarios del revisor fiscal; el Consejo aprueba nombramiento al señor Jaime Hernández e incrementar el 4.09% en honorarios. (Acuerdo No. 54)

**12. PROPOSICIONES Y VARIOS**

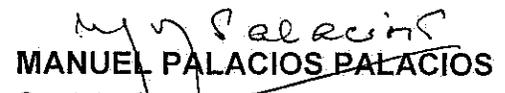
El doctor Fernando de la Torre solicita al Consejo de Gobierno autorización, para realizar contratos, gastos administrativos, y la contratación de créditos en el mercado financiero, cuyo monto se relaciona en la siguiente tabla:

HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ		
FUNCIONARIO	AUTORIZACIÓN DE GASTOS 2017	
	smmlv	\$
Consejo de Gobierno	Más de 5.000	
Junta Directiva	Hasta 5.000	\$ 3.688.585.000
Presidente Junta Directiva – Representante Legal	Hasta 2.500	\$ 1.844.292.500
Director General	Hasta 1.200	\$ 885.260.400
Subdirector Administrativo y Financiero	Hasta 150	\$ 110.657.550

El Consejo de Gobierno autoriza al representante legal del Hospital Infantil Universitario de San José Doctor Jorge Gómez Cusnir, para solicitar y contratar con el Banco GNB – Sudameris créditos hasta por \$8.000 millones de pesos para futuras inversiones. (Acuerdo No. 50)

No habiendo otro tema a tratar y siendo las 12:50 a.m., se da por terminada la reunión y se levanta la sesión.

  
**JORGE E. GÓMEZ CUSNIR**  
Presidente  
Consejo de Gobierno

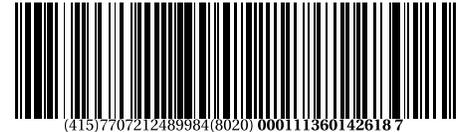
  
**MANUEL PALACIOS PALACIOS**  
Secretario  
Consejo de Gobierno

1. Año **2017**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1113601426187



5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 9 8 4 7 6	8				
11. Razón social					12. Cód. Direcc. Seccional
FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE					3 2
24. Actividad económica	Si es una corrección indique:		25. Cód.	26. No Formulario anterior	
6 8 1 0					

27. Fracción año gravable 2018 (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>
Datos informativos	30. Total costos y gastos de nómina	1,501,103,000	31. Aportes al sistema de seguridad social	233,231,000	32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación
					106,202,000

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		ESAL (R.I.E.)		Renta		Liquidación privada	
Efectivo y equivalentes al efectivo	33	3,765,657,000	Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	141,137,283,000	Costos	55	114,146,145,000	Rentas gravables	70	0
Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	4,701,667,000	Ingresos financieros	45	603,524,000	Gastos de administración	56	18,380,231,000	Distintas a dividendos gravados al 5%, 35% y 33%	71	121,998,000
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	107,032,649,000	Dividendos y/o participaciones recibidos o capitalizados por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o nacionales cualquier año	46	0	Gastos de distribución y ventas	57	0	Dividendos gravados a la tarifa del 5%	72	0
Inventarios	36	277,676,000	Dividendos y/o participaciones recibidos por declarantes diferentes a sociedades nacionales, años 2017 y siguientes	47	0	Gastos financieros	58	868,281,000	Dividendos gravados a la tarifa del 35%	73	0
Activos intangibles	37	184,205,000	Dividendos y/o participaciones recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	48	0	Otros gastos y deducciones	59	5,934,000	Dividendos gravados a la tarifa del 33%	74	0
Activos biológicos	38	0	Otros ingresos	49	3,541,605,000	<b>Total costos y gastos deducibles</b>	60	133,400,591,000	Ingresos por ganancias ocasionales	75	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	6,974,392,000	<b>Total ingresos brutos</b>	50	145,282,412,000	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	52	0	Costos por ganancias ocasionales	76	0
Otros activos	40	438,540,000	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	51	267,342,000	Ingresos no constitutivos de renta de dividendos y/o participaciones personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	53	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0
<b>Total patrimonio bruto</b>	41	123,374,786,000	<b>Total ingresos netos</b>	54	145,015,070,000	<b>Total ingresos netos</b>	54	145,015,070,000	<b>Ganancias ocasionales gravables</b>	78	0
Pasivos	42	53,864,506,000						<b>Impuesto sobre la renta líquida gravable</b>	79	24,400,000	
<b>Total patrimonio líquido</b>	43	69,510,280,000						Descuentos tributarios	80	0	
								<b>Impuesto neto de renta</b>	81	24,400,000	
								Sobretasa	82	0	
								Impuesto de ganancias ocasionales	83	0	
								Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	84	0	
								Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 5%	85	0	
								Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 35%	86	0	
								Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 33%	87	0	
								<b>Total impuesto a cargo</b>	88	24,400,000	
								Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 88 (Modalidad de pago 1)	89	0	
								Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	90	0	
								Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0	
								Anticipo sobretasa liquidado año gravable anterior	92	0	
								Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	93	0	
								Saldo a favor renta CREE año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	94	0	
								Autorretenciones	95	0	
								Otras retenciones	96	305,000	
								<b>Total retenciones año gravable a declarar</b>	97	305,000	
								Anticipo renta para el año gravable siguiente	98	0	
								Anticipo sobretasa para el año gravable siguiente	99	0	
								<b>Saldo a pagar por impuesto</b>	100	24,095,000	
								Sanciones	101	0	
								<b>Total saldo a pagar</b>	102	24,095,000	
								<b>Total saldo a favor</b>	103	0	
								Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	104	0	
								Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2	105	0	

981. Cód. Representación	<input type="checkbox"/>	997. Espacio €	2 0	Fecha Acuse de Recibo	9:03	980. Pago total \$	0
Firma del declarante o de quien lo representa							
982. Código Contador o Revisor Fiscal	<input type="checkbox"/>	996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo					
Firma Contador o Revisor Fiscal							
994. Con salvedades	<input type="checkbox"/>						
983. No. Tarjeta profesional							



91000483862813



# **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ**

**NIT 900.098.476-8**

## **ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES**

**COMPARATIVOS A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017**

**(EXPRESADO EN PESOS)**

**BOGOTÁ D.C.**

## CONTENIDO

<b>ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA</b> .....	<b>9</b>
<b>NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN</b> .....	<b>10</b>
2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO	10
2.2 BASES DE MEDICIÓN	10
2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	10
2.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS	11
2.5 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD	11
2.6 PERIODO CONTABLE	11
2.7 HIPÓTESIS DE NEGOCIO DE PUESTA EN MARCHA	11
2.8 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES Y OTROS CAMBIOS CONTABLES	11
<b>NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</b> .....	<b>11</b>
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11
3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	12
3.3 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12
3.4 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	12
3.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (CORRIENTE)	12
3.6 ARRENDAMIENTOS	13
3.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13
3.8 INTANGIBLES	13
3.8.1 LICENCIAS .....	14
3.8.2 SOFTWARE .....	14
3.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14
3.10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PASIVOS	14
3.11 PROVISIONES	15
3.12 PATRIMONIO	15
3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS	15
<b>NOTA 4 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO</b> .....	<b>15</b>
4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	15

4.2 CUENTAS POR COBRAR.	16
4.2.1 CARTERA .....	16
4.2.2 DETERIORO Y COSTO AMORTIZADO .....	18
4.3 INVENTARIOS	19
4.4 ACTIVOS INTANGIBLES	19
4.5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20
4.6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	20
4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	20
4.8 PASIVOS FINANCIEROS	21
4.9 PROVEEDORES	22
4.10 CUENTAS POR PAGAR	22
4.10.1 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES.....	22
4.10.2 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR .....	22
4.10.3 IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR.....	23
4.10.4 RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA.....	23
4.10.5 PASIVOS SIN LEGALIZAR Y BIENES EN COMODATO.....	23
4.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS	23
4.12 OTROS PASIVOS	24
4.13 PATRIMONIO	24
4.14 INGRESOS	24
4.15 COSTOS	25
4.16 GASTOS	25
5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE	26
6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	27



FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ  
 NIT 900.098.476-8  
 Estado de Situación Financiera  
 Comparativos a 31 de diciembre  
 (Expresado en Pesos)

	Nota	2017	2016	Variación	%
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Caja		\$ 89.598.894	\$ 87.854.128	\$ 1.744.766	2%
Bancos		\$ 701.121.681	\$ 1.352.256.404	-\$ 651.134.723	-48%
Cuentas de ahorro		\$ 2.124.332.346	\$ 670.688.148	\$ 1.453.644.198	217%
Fondos de destinación específica		\$ 1.050.000	\$ 890.000	\$ 160.000	18%
Fiducias y patrimonios autónomos		\$ 849.554.120	\$ 2.940.760.439	-\$ 2.091.206.320	-71%
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>4.1</b>	<b>\$ 3.765.657.041</b>	<b>\$ 5.052.449.119</b>	<b>-\$ 1.286.792.078</b>	<b>-25%</b>
Cuentas por cobrar					
Facturación generada pendiente por radicar		\$ 21.294.029.910	\$ 15.575.922.367	\$ 5.718.107.543	37%
Facturación radicada		\$ 76.783.089.924	\$ 61.073.696.316	\$ 15.709.393.608	26%
Facturación radicada y glosada subsanable		\$ 217.256.871	\$ 299.796.694	-\$ 82.537.823	-28%
Giros para abono de cartera		-\$ 4.390.618.720	-\$ 6.538.099.371	\$ 2.147.480.651	-33%
Cuentas corrientes comerciales		\$ 0	\$ 3.731.450.216	-\$ 3.731.450.216	-100%
Cuentas por cobrar a accionistas		\$ 164.230.468	\$ 0	\$ 164.230.468	100%
Anticipos, avances y depósitos		\$ 8.720.506.932	\$ 141.063.217	\$ 8.579.443.715	6082%
Ingresos por cobrar		\$ 1.855.444.031	\$ 2.126.305.655	-\$ 270.861.624	-13%
Cuentas por cobrar a trabajadores		\$ 1.404.468	\$ 4.100.000	-\$ 2.695.532	-68%
Documentos por cobrar		\$ 353.538.456	\$ 329.296.162	\$ 24.242.294	7%
Deudores varios	<b>4.2</b>	<b>\$ 1.275.716.592</b>	<b>\$ 881.804.889</b>	<b>\$ 393.911.703</b>	<b>45%</b>
<b>Total cuentas por cobrar</b>		<b>\$ 106.274.600.932</b>	<b>\$ 77.625.336.144</b>	<b>\$ 28.649.264.788</b>	<b>37%</b>
Inventarios					
Medicamentos		\$ 342.501	\$ 123.860	\$ 218.641	177%
Material medico quirúrgico		\$ 230.061.245	\$ 170.578.625	\$ 59.482.620	35%
Material reactivo y laboratorio		\$ 198.780	\$ 825.000	-\$ 626.220	-76%
Organos y tejidos		\$ 95.300	\$ 0	\$ 95.300	100%
Viveres y rancho		\$ 21.887.363	\$ 42.951.221	-\$ 21.063.858	-49%
Materiales, repuestos y accesorios		\$ 42.980.727	\$ 58.595.450	-\$ 15.614.723	-27%
Anticipos	<b>4.3</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>-\$ 20.000.000</b>	<b>-100%</b>
<b>Total inventarios</b>		<b>\$ 295.565.916</b>	<b>\$ 293.074.156</b>	<b>\$ 2.491.760</b>	<b>1%</b>
Activos intangibles					
Licencias	<b>4.4</b>	<b>\$ 145.275.533</b>	<b>\$ 444.881.063</b>	<b>-\$ 299.605.530</b>	<b>-67%</b>
<b>Total activos intangibles</b>		<b>\$ 145.275.533</b>	<b>\$ 444.881.063</b>	<b>-\$ 299.605.530</b>	<b>-67%</b>
Otros activos financieros					
Gastos pagados por anticipo		\$ 438.540.336	\$ 571.851.712	-\$ 133.311.376	-23%
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>\$ 438.540.336</b>	<b>\$ 571.851.712</b>	<b>-\$ 133.311.376</b>	<b>-23%</b>
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 110.919.639.758</b>	<b>\$ 83.987.592.195</b>	<b>\$ 26.932.047.563</b>	<b>32%</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Inversiones e instrumentos derivados					
Acciones	<b>4.6</b>	<b>\$ 4.701.666.666</b>	<b>\$ 3.925.000.000</b>	<b>\$ 776.666.666</b>	<b>20%</b>
<b>Total inversiones e instrumentos derivados</b>		<b>\$ 4.701.666.666</b>	<b>\$ 3.925.000.000</b>	<b>\$ 776.666.666</b>	<b>20%</b>
Propiedad, planta y equipo					
Construcciones y edificaciones		\$ 1.265.665.478	\$ 846.035.266	\$ 419.630.212	50%
Maquinaria y equipo		\$ 147.930.302	\$ 121.971.187	\$ 25.959.115	21%
Equipo de oficina		\$ 65.351.818	\$ 25.843.310	\$ 39.508.508	153%
Equipo de computo y comunicación		\$ 284.385.511	\$ 343.718.978	-\$ 59.333.467	-17%
Maquinaria y equipo medico científico		\$ 3.602.755.918	\$ 4.048.725.989	-\$ 445.970.071	-11%
Equipo de hotelería, restaurante y Cafetería		\$ 301.475.988	\$ 326.761.838	-\$ 25.285.850	-8%
Equipo de transporte		\$ 3.579.999	\$ 15.573.329	-\$ 11.993.330	-77%
Recibido en leasing		\$ 0	\$ 78.928.928	-\$ 78.928.928	-100%
Anticipo de prop. planta y equipo		\$ 0	\$ 23.544.497	-\$ 23.544.497	-100%
Bienes en comodato	<b>4.7</b>	<b>\$ 906.461.905</b>	<b>\$ 1.084.092.374</b>	<b>-\$ 177.630.469</b>	<b>-18%</b>
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>		<b>\$ 6.577.606.919</b>	<b>\$ 6.915.195.696</b>	<b>-\$ 337.588.777</b>	<b>-5%</b>
Activos intangibles					
Licencias	<b>4.4</b>	<b>\$ 38.929.556</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 38.929.556</b>	<b>100%</b>
<b>Total activos intangibles</b>		<b>\$ 38.929.556</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 38.929.556</b>	<b>100%</b>
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>\$ 11.318.203.141</b>	<b>\$ 10.840.195.696</b>	<b>\$ 478.007.445</b>	<b>4%</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 122.237.842.899</b>	<b>\$ 94.827.787.891</b>	<b>\$ 27.410.055.008</b>	<b>29%</b>

Jorge E. Gómez Cuare
   
Representante Legal

Carolina Díaz Giraldo
   
Contador Público
   
T.P. 127025-T
   
Ver certificación adjunta

Jaime Hernández Sanbiago
   
Abogado Fiscal
   
T.P. 35424-T
   
Designado KHC Account Adviser
   
Ver Cúpula Adjunta

\*Las notas a los Estados Financieros son parte integral del presente.  
 Bogotá D.C., 31/03/2018





**FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE**  
**NIT 900.098.476-8**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Comparativos a 31 de diciembre**  
**(Expresado en Pesos)**

	Nota	2017	2016	VARIACIÓN	%
<b>Pasivo corriente</b>					
Pasivos financieros					
Pagares		\$ 1.000.000.000	\$ 966.657.515	\$ 33.342.486	100%
Compañías de financiamiento comercial		\$ 0	\$ 45.516.436	-\$ 45.516.436	-100%
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>4.8</b>	<b>\$ 1.000.000.000</b>	<b>\$ 1.012.173.951</b>	<b>-\$ 12.173.950</b>	<b>-1%</b>
Proveedores					
Nacionales		\$ 16.296.465.818	\$ 11.810.020.597	\$ 4.486.445.221	38%
<b>Total proveedores</b>	<b>4.9</b>	<b>\$ 16.296.465.818</b>	<b>\$ 11.810.020.597</b>	<b>\$ 4.486.445.221</b>	<b>38%</b>
Cuentas por pagar					
Cuentas corrientes comerciales		\$ 1.989.942.129	\$ 0	\$ 1.989.942.129	100%
Costos y gastos por pagar		\$ 20.809.408.803	\$ 15.660.168.482	\$ 5.149.240.321	33%
Retención en la fuente		\$ 475.461.335	\$ 351.241.943	\$ 124.219.392	35%
Impuesto a las ventas retenido		\$ 27.088.577	\$ 17.015.115	\$ 10.073.462	59%
Retenciones y aportes de nomina		\$ 37.637.300	\$ 32.649.117	\$ 4.988.183	15%
Para costos y gastos sin legalizar		\$ 1.343.846.836	\$ 760.000.000	\$ 583.846.836	77%
Bienes en comodato		\$ 981.111.014	\$ 1.104.469.546	-\$ 123.358.532	-11%
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>4.10</b>	<b>\$ 25.664.495.994</b>	<b>\$ 17.925.544.203</b>	<b>\$ 7.738.951.791</b>	<b>43%</b>
Impuestos, gravámenes y tasas					
Impuesto a las ventas por pagar		\$ 34.237.362	\$ 18.740.771	\$ 15.496.592	83%
Impuesto de industria y comercio retenido		\$ 5.680.000	\$ 8.157.878	-\$ 2.477.878	-30%
<b>Total impuestos, gravámenes y tasas</b>	<b>4.10</b>	<b>\$ 39.917.362</b>	<b>\$ 26.898.649</b>	<b>\$ 13.018.714</b>	<b>48%</b>
Beneficios a empleados					
Nomina por pagar		\$ 8.936.051	\$ 0	\$ 8.936.051	100%
Cesantías consolidadas		\$ 66.267.320	\$ 67.473.692	-\$ 1.206.372	-2%
Intereses sobre cesantías		\$ 7.807.348	\$ 7.484.230	\$ 323.118	4%
Vacaciones consolidadas		\$ 69.342.170	\$ 119.692.692	-\$ 50.350.522	-42%
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>4.11</b>	<b>\$ 152.352.889</b>	<b>\$ 194.650.614</b>	<b>-\$ 42.297.725</b>	<b>-22%</b>
Pasivos estimados y provisiones					
Para costos y gastos		\$ 0	\$ 20.000.000	-\$ 20.000.000	100%
<b>Total pasivos estimados y provisiones</b>	<b>4.10</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>-\$ 20.000.000</b>	<b>-100%</b>
Otros pasivos					
Anticipos y avances recibidos		\$ 10.059.940.584	\$ 259.601.721	\$ 9.800.338.863	3775%
Depósitos recibidos		\$ 48.159.580	\$ 71.283.689	-\$ 23.124.109	-32%
<b>Total otros pasivos</b>	<b>4.12</b>	<b>\$ 10.108.100.164</b>	<b>\$ 330.885.410</b>	<b>\$ 9.777.214.754</b>	<b>2955%</b>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 53.261.332.227</b>	<b>\$ 31.320.173.423</b>	<b>\$ 21.941.158.804</b>	<b>70%</b>
Pasivos no corrientes					
Bancos Nacionales		\$ 3.768.229.166	\$ 533.342.485	\$ 3.234.886.680	607%
Cias de financiamiento comercial		\$ 0	\$ 51.971.017	-\$ 51.971.017	-100%
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>4.8</b>	<b>\$ 3.768.229.166</b>	<b>\$ 585.313.502</b>	<b>\$ 3.182.915.663</b>	<b>544%</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 3.768.229.166</b>	<b>\$ 585.313.502</b>	<b>\$ 3.182.915.663</b>	<b>544%</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 57.029.561.393</b>	<b>\$ 31.905.486.926</b>	<b>\$ 25.124.074.467</b>	<b>79%</b>
<b>Patrimonio</b>					
Fondo social		\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ 0	0%
Reservas ocasionales		\$ 53.155.895.542	\$ 0	\$ 53.155.895.542	100%
Excedente acumulado de la operación		\$ 4.424.716.184	\$ 57.303.826.693	-\$ 52.879.110.509	-92%
Déficit		\$ 0	-\$ 1.611.839	\$ 1.611.839	-100%
Transición al nuevo marco técnico normativo		-\$ 365.344.672	-\$ 365.344.672	\$ 0	0%
Excedente (déficit) ejercicio del periodo		\$ 7.937.014.452	\$ 5.929.430.783	\$ 2.007.583.669	34%
<b>Total patrimonio</b>	<b>4.13</b>	<b>\$ 65.208.281.506</b>	<b>\$ 62.922.300.965</b>	<b>\$ 2.285.980.541</b>	<b>4%</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 122.237.842.899</b>	<b>\$ 94.827.787.891</b>	<b>\$ 27.410.055.008</b>	<b>29%</b>

Jorge E. Gómez Cuervo  
 Representante Legal

Carolina Díaz Giraldo  
 Contador Público  
 T.P. 127028-T  
 Ver certificación adjunta

Jaime Hernández Saribago  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 28424-T  
 Delegado RHC Account Advisers  
 Ver Opinión Adjunta

\* Las notas a los Estados Financieros son parte integral del presente  
 Bogotá D.C., 21/03/2018



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

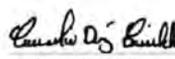
FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE

NIT 900.098.476-8

Estado de Resultado Integral  
Comparativos a 31 de diciembre  
(Expresado en Pesos)

	Nota	2017	%	2016	%	VARIACIÓN	%
<b>Ingresos operacionales</b>							
Unidad funcional de urgencias		\$ 6.300.217.089	4%	\$ 6.329.879.596	5%	-\$ 29.662.507	0%
Unidad funcional de consulta externa		\$ 3.699.436.647	3%	\$ 2.884.481.196	2%	\$ 814.955.451	28%
Unidad funcional de hospitalización		\$ 28.409.529.448	20%	\$ 27.634.045.044	22%	\$ 775.484.404	3%
Unidad funcional de quirófanos		\$ 38.339.178.660	27%	\$ 33.580.693.404	27%	\$ 4.758.485.256	14%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico		\$ 31.716.276.862	23%	\$ 28.833.152.800	23%	\$ 2.883.124.062	10%
Unidad funcional de apoyo terapéutico		\$ 5.157.226.886	4%	\$ 3.429.350.102	3%	\$ 1.727.876.784	50%
Unidad funcional de mercadeo		\$ 25.129.839.590	18%	\$ 22.395.341.915	18%	\$ 2.734.497.675	12%
Otras actividades relacionadas con la salud		\$ 2.106.694.746	1%	\$ 1.387.799.643	1%	\$ 718.895.103	52%
Devoluciones, descuentos y rebajas		-\$ 3.490.294	0%	-\$ 225.371.263	0%	\$ 221.880.969	-98%
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>4.14</b>	<b>\$ 140.854.909.634</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 126.249.372.437</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 14.605.537.197</b>	<b>12%</b>
<b>Costo prestación de servicios</b>							
Unidad funcional de urgencias		\$ 9.079.993.923	8%	\$ 8.357.406.817	8%	\$ 722.587.106	9%
Unidad funcional de consulta externa		\$ 3.132.526.929	3%	\$ 2.910.150.245	3%	\$ 222.376.684	8%
Unidad funcional de hospitalización		\$ 24.982.160.628	22%	\$ 23.816.258.089	23%	\$ 1.165.902.539	5%
Unidad funcional de quirófanos		\$ 34.158.306.741	30%	\$ 30.625.968.870	29%	\$ 3.532.337.871	12%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico		\$ 23.563.022.141	20%	\$ 20.968.457.459	20%	\$ 2.594.564.682	12%
Unidad funcional de apoyo terapéutico		\$ 1.433.248.681	1%	\$ 1.428.786.863	1%	\$ 4.461.818	0%
Unidad funcional de mercadeo		\$ 17.949.302.227	16%	\$ 17.418.814.913	17%	\$ 530.487.314	3%
Otras actividades relacionadas con la salud		\$ 1.064.924.432	1%	\$ 656.303.191	1%	\$ 408.621.241	62%
Devoluciones en servicios		-\$ 158.021.092	0%	-\$ 790.318.596	-1%	\$ 632.297.504	-80%
<b>Total costo prestación de servicios</b>	<b>4.15</b>	<b>\$ 115.205.464.610</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 105.391.827.851</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 9.813.636.759</b>	<b>9%</b>
<b>Excedente (deficit) bruta de la operación</b>		<b>\$ 25.649.445.024</b>		<b>\$ 20.857.544.586</b>		<b>\$ 4.791.900.438</b>	<b>23%</b>
<b>Administración</b>							
Gastos de administración		\$ 20.337.443.845	100%	\$ 17.046.311.181	100%	\$ 3.291.132.664	19%
<b>Total administración</b>	<b>4.16</b>	<b>\$ 20.337.443.845</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 17.046.311.181</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.291.132.664</b>	<b>19%</b>
<b>Excedente (deficit) operacional</b>		<b>\$ 5.312.001.179</b>		<b>\$ 3.811.233.405</b>		<b>\$ 1.500.767.774</b>	<b>39%</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>							
Rendimientos financieros		\$ 594.343.073	15%	\$ 671.150.298	17%	-\$ 76.807.225	-11%
Arrendamientos		\$ 1.086.226.115	27%	\$ 1.016.065.282	25%	\$ 70.160.833	7%
Dividendos y participaciones		\$ 400.000.000	10%	\$ 0	0%	\$ 400.000.000	100%
Servicios		\$ 555.666.400	14%	\$ 547.426.796	14%	\$ 8.239.604	2%
Utilidad en venta, prop. planta y equipo		\$ 12.408.684	0%	\$ 41.400	0%	\$ 12.367.284	29873%
Recuperaciones		\$ 1.323.450.904	32%	\$ 1.610.649.440	40%	-\$ 287.198.536	-18%
Ingresos de ejercicios anteriores		\$ 2.802.540	0%	\$ 32.510.437	1%	-\$ 29.707.897	-91%
Diversos		\$ 105.166.224	3%	\$ 147.105.133	4%	-\$ 41.938.909	-29%
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b>4.14</b>	<b>\$ 4.080.063.939</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4.024.948.785</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 55.115.154</b>	<b>1%</b>
<b>Gastos no operacionales</b>							
Financieros		\$ 1.180.604.063	81%	\$ 864.910.649	45%	\$ 315.693.414	37%
Perdida en retiro de bienes		\$ 4.086.684	0%	\$ 45.745.986	2%	-\$ 41.659.302	-91%
Costos y gastos de ejercicios anteriores		\$ 122.193.292	8%	\$ 827.842.420	43%	-\$ 705.649.128	-85%
Gastos diversos		\$ 148.166.627	10%	\$ 168.252.352	9%	-\$ 20.085.725	-12%
<b>Total Gastos no operacionales</b>	<b>4.16</b>	<b>\$ 1.455.050.666</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1.906.751.406</b>	<b>100%</b>	<b>-\$ 451.700.740</b>	<b>-24%</b>
<b>Excedente (deficit) neta del ejercicio</b>		<b>\$ 7.937.014.452</b>		<b>\$ 5.929.430.783</b>		<b>\$ 2.007.583.669</b>	<b>34%</b>

  
Jorge E. Gómez Cusnir  
Representante Legal

  
Carolina Díaz Giraldo  
Contador Público  
T.P. 127026-T  
Ver certificación adjunta

  
Jaime Hernández Sanjabo  
Revisor Fiscal  
T.P. 26424-T  
Delegado RHC Account Advisers  
Ver Opinión Adjunta

\* Las notas a los Estados Financieros son parte integral del presente  
Bogotá D.C., 12/03/2018



**FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE**  
**NIT 900.098.476-8**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Comparativos a 31 de diciembre**  
**(Expresado en Pesos)**

	Saldo 2017	Saldo 2016	
<b>EFFECTIVO PERIODO ANTERIOR</b>			<b>\$5.052.449.119</b>
Excedentes (deficit) ejercicio			\$7.937.014.452
<b>OPERACIONES QUE NO AFECTARON EL EFFECTIVO</b>			
Reintegro patrimonio autónomo			-\$5.651.033.911
Gasto depreciación			\$1.103.030.454
<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
- Aumento + disminución en deudores	\$106.274.600.932	\$77.625.336.144	-\$28.649.264.788
- Aumento + disminución en Inventarios	\$295.565.916	\$293.074.156	-\$2.491.760
- Aumento + disminución en otros activos financieros	\$438.540.336	\$571.851.712	\$133.311.376
+ Aumento - disminución en proveedores	\$16.296.465.818	\$11.810.020.597	\$4.486.445.221
+ Aumento - disminución en cuentas por pagar	\$25.664.495.994	\$17.925.544.203	\$7.738.951.791
+ Aumento - disminución impuestos	\$39.917.362	\$26.898.649	\$13.018.714
+ Aumento - disminución en beneficios a empleados	\$152.352.889	\$194.650.614	-\$42.297.725
+ Aumento - disminución en pasivos estimados	\$0	\$20.000.000	-\$20.000.000
+ Aumento - disminución en otros pasivos	\$10.108.100.164	\$330.885.410	\$9.777.214.754
	<u>\$159.270.039.411</u>	<u>\$108.798.261.485</u>	<u>-\$6.565.112.417</u>
<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
- Aumento + inversiones	\$4.701.666.666	\$3.925.000.000	-\$776.666.666
- Aumento + disminución en activos fijos	\$10.735.994.374	\$9.970.552.697	-\$765.441.677
- Aumento + intangibles	\$184.205.089	\$444.881.063	\$260.675.974
	<u>\$15.621.866.129</u>	<u>\$14.340.433.760</u>	<u>-\$1.281.432.369</u>
<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
+ Aumento - disminución en obligaciones financieras	\$4.768.229.166	\$1.597.487.453	\$3.170.741.713
	<u>\$4.768.229.166</u>	<u>\$1.597.487.453</u>	<u>\$3.170.741.713</u>
<b>AUMENTO DEL EFFECTIVO EN EL PERIODO</b>			<u>-\$1.286.792.078</u>
<b>EFFECTIVO PERIODO ACTUAL</b>			<u><u>\$3.765.657.041</u></u>

Jorge E. Gomez Cusnir  
 Representante Legal

Carolina Díaz Giraldo  
 Contador Público  
 T.P. 127028-T  
 Ver certificación adjunta

Jaime Hernandez Santiago  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 28424-T  
 Delegado RHC Account Advisers  
 Ver Opinión Adjunta

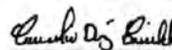
\* Las notas a los Estados Financieros son parte integral del presente  
 Bogotá D.C., 12/03/2018



FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE  
NIT 900.098.476-8  
Estado de Cambios en el patrimonio  
Comparativos a 31 de diciembre  
(Expresado en Pesos)

Descripción	2016	Incrementos	Disminuciones	2017
Capital Social	\$56.000.000			\$56.000.000
Reservas ocasionales		\$53.155.895.542		\$53.155.895.542
Excedente operativo acumulado	\$57.302.214.854		\$52.877.498.670	\$4.424.716.184
Deficit Ejercicios Anteriores (NIIF)	-\$365.344.672			-\$365.344.672
Excedente(Deficit) Total	\$5.929.430.783	\$2.007.583.669		\$7.937.014.452
Superavit Valorizaciones				
<b>TOTALES</b>	<b>\$62.922.300.965</b>	<b>\$55.163.479.211</b>	<b>\$52.877.498.670</b>	<b>\$65.208.281.506</b>

  
Jorge E. Gomez Cusnie  
Representante Legal

  
Carolina Díaz Giraldo  
Contador Público  
T.P. 127026-T  
Ver certificación adjunta

  
Jaime Hernandez Santiago  
Revisor Fiscal  
T.P. 26424-T  
Delegado RHC Account Advisers  
Ver Opinión Adjunta

\* Las notas a los Estados Financieros son parte integral del presente  
Bogotá D.C., 12/03/2018

## NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA.

### Constitución

Con acta del 20 de abril de 2006 se constituyó la entidad sin ánimo de lucro FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE. Bajo la resolución número 2545 del 21 de julio de 2006, el MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL reconoce la personería jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C. Departamento de Cundinamarca y aprueba sus estatutos, reconociendo como Representante Legal al Dr. JORGE EUGENIO GOMEZ CUSNIR, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.147.993 de Usaquén. El 03 de agosto de 2006 se inscribió la entidad en el Registro Único Tributario y se otorgó el Número de identificación tributaria 900.098.476-8.

Mediante la escritura pública No.1860 de agosto 25 de 2006, de la Notaria cuarenta y una del circulo de Santafé de Bogotá, D.C., se otorgó poder general amplio y suficiente a la Dra. LAIMA LUCIA DIDZIULIS GRIGALIUNAS identificada con la C.C. 35.455.970 de Usaquén.

### Objeto

La entidad es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro dedicada a ADMINISTRAR LOS BIENES Y RECURSOS objeto del Patrimonio Autónomo creado mediante la escritura pública No.2632 y modificado por la escritura No.2924 de la Notaria cuarenta y una del circulo de Santafé de Bogotá, D.C. Inicia la prestación de servicios de salud el 16 de agosto de 2006, en las instalaciones de la antigua FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS.

La FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE se encuentra vigilada y controlada por la Superintendencia Nacional de Salud, en la forma establecida por la Constitución Nacional y las leyes de la República.

### Generalidades

La creación de dicho patrimonio por parte de la Sociedad Fiduciaria HELM TRUST S.A. antes FIDUCIARIA DE CREDITO S.A. FIDUCREDITO NIT 830.053.963-6 sociedad de servicios financieros con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y el fideicomitente FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD NIT 860.051.853-4 institución privada de educación superior, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante la resolución 10917 de Diciembre 01 de 1.976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Que como consecuencia del anterior negocio jurídico y para cumplimiento al mismo, EL FIDEICOMITENTE LA FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS Y HELM TRUST S.A. suscribieron la escritura pública No.2632 de fecha 15 de Noviembre de 2005 de la Notaria Cuarenta y una de Bogotá, contentiva del contrato de fiducia mercantil de administración en virtud del cual LA FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS transfirió a título de fiducia en nombre de EL FIDEICOMITENTE el inmueble identificado con el folio de matrícula No.50C-328148 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, ubicado en la Carrera 40 No.67A – 21 de esta ciudad, hoy con la nueva dirección Carrera 52 No.67A – 71.

## Órganos Directivos

El consejo de gobierno: Es la suprema autoridad de la institución y está integrado por: el Presidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, por el Rector, por el Ex presidente inmediatamente anterior, por dos representantes delegados por el Consejo Superior y dos miembros de la comunidad escogidos por el Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

La Junta Directiva del hospital estará integrada por: El presidente de la Junta Directiva, un segundo miembro de la Junta Directiva y tres vocales nombrados todos por el CONSEJO DE GOBIERNO.

La Dirección General: La entidad tendrá una persona de libre nombramiento y remoción para liderar y poner en marcha las políticas emanadas de la Junta Directiva y del Consejo de Gobierno.

## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros para la Fundación Hospital Infantil Universitario San José han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, la compañía se encuentra catalogada en la categoría de Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia se basan en la norma internacional de información financiera NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

La Fundación Hospital Infantil Universitario San José presentará los primeros estados financieros de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el marco técnico normativo, contenido en los anexos 2 y 2.1, del Decreto 2420 de 2015.

### 2.2 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

Se medirán al valor razonable las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta y aquellas donde su rendimiento no tenga una tarifa, las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### 2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Fundación ha determinado que el Peso Colombiano (COP) representa su moneda funcional, de acuerdo con lo establecido en la Sección. Para determinar su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Fundación son realizadas en el mercado nacional. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del Peso Colombiano se consideran "moneda extranjera".

## 2.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la preparación del Estado de Situación Financiera de apertura de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José requiere que la gerencia haga estimaciones y asunciones que afecten los valores reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes, así como los ingresos y gastos en estos estados financieros a través de sus notas adjuntas. Aunque estas estimaciones se basan en el conocimiento de la gerencia sobre eventos y acciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones en última instancia.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

Cuentas por cobrar Nota 4.2

Provisiones y contingencias Nota 3.11

## 2.5 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas impartidas por la Superintendencia de Salud. La emisión de los Estados Financieros al periodo terminado a 31 de diciembre de 2017 fue realizada por la Gerencia Administrativa y Financiera.

## 2.6 PERIODO CONTABLE

El presente estado financiero cubre el periodo comparativo de los años 2016 y 2017.

## 2.7 HIPÓTESIS DE NEGOCIO DE PUESTA EN MARCHA

La Presidencia de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José estima que la entidad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

## 2.8 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES Y OTROS CAMBIOS CONTABLES

La compañía no ha efectuado ajustes a periodos anteriores en sus estados financieros.

## NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los registros contables de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para PYMES ) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), las políticas fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José, en la sesión No 75 de marzo 13 de 2014.

## 3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los rubros que corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo son: caja, bancos, cuentas de ahorro y depósitos o inversiones a corto plazo. La Fundación Hospital Infantil Universitario

San José considera que una inversión o partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) meses.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal, el cual se aproxima al valor razonable, representado en la moneda funcional.

Por otra parte, la entidad realiza el reconocimiento de ingresos y gastos financieros de forma mensual, las conciliaciones bancarias de forma mensual y se actualizarán las tasas de cambio de saldos en moneda extranjera de forma mensual, tomando como referencia la tasa de cambio informada por el Banco de la Republica de Colombia.

### 3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (INVERSIONES)

Los instrumentos financieros básicos para el activo corriente, se clasifican de la siguiente forma:

- Renta fija
- Renta variable

En el momento de la medición inicial, los activos financieros son reconocidos al costo, el cual es el valor razonable determinado más el costo de la transacción (excepto para los activos mantenidos para la negociación). Los instrumentos financieros cuyo valor razonable no puede ser medido de forma confiable, deben ser reconocidos al costo. Por tanto, los instrumentos que no cotizan en bolsa, pueden calificar para esta excepción.

Los costos incrementales incurridos en la compra de estos activos se registran directamente como gastos.

### 3.3 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes locales y del exterior, vinculados económicos, empleados, impuesto, reintegros de costos y gastos y gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (12 meses). Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro. Tomando como tasa de descuento la tasa de captación (Tasa de interés pasiva), para las cuentas por cobrar que no estén generando intereses.

### 3.4 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro. Lo anterior significa que, al cierre del periodo se determina la recuperabilidad de las cuentas de acuerdo con las fechas estimadas de pago (costo amortizado, y el porcentaje estimado de recaudo (deterioro). Para el cálculo de deterioro se desarrolla un análisis de forma individual de acuerdo a las características de cada una de las cuentas por cobrar.

### 3.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (CORRIENTE)

Las cuentas por cobrar relativas a impuestos se registran por separado en el estado de situación financiera y corresponden a anticipos de impuestos por retenciones realizadas a la empresa. Estos anticipos se clasifican como un menor valor de las cuentas por pagar por este concepto

a la DIAN o Hacienda Pública, cuando el pasivo es cubierto en su totalidad y su posición neta es activa.

### 3.6 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros a valor razonable siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario (y se reconocen como una propiedad, planta y equipo). Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### 3.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos para la operación o propósitos administrativos de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Se reconocen los activos no corrientes tangibles cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Se relaciona con el objeto social.

El reconocimiento inicial de activos se realiza con base en el costo, incrementado de acuerdo con adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo de acuerdo con la política.

La medición posterior es el costo para todos los tipos de activos. Todos los cargos inherentes a la depreciación y al deterioro están incluidos dentro del rubro de activos como un menor valor.

La depreciación se calcula con base en línea recta para reconocer el valor depreciable sobre el estimado de la vida útil de los activos.

Los estimados en relación con el valor residual y la vida útil, son actualizados de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos y las estimaciones realizadas por la Fundación Hospital Infantil Universitario San José

Para la propiedad, planta y equipo sujeta a depreciación se aplica el deterioro de valor, siempre que existan eventos o circunstancias cambiantes que impliquen la revisión de su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor en libros excede el valor recuperable del activo, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos para su venta y su valor en uso.

### 3.8 INTANGIBLES

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.

- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.
- Que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros.

La medición inicial y posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores, tales como actualizaciones y mejoras, se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

### **3.8.1 LICENCIAS**

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

### **3.8.2 SOFTWARE**

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (para vidas útiles indefinidas será de 10 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

## **3.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente, donde su costo es el valor final de la operación, trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

## **3.10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PASIVOS**

Las cuentas por pagar relativas a impuestos se registran por separado dentro del estado de situación financiera y corresponden a obligaciones por pagar a la DIAN y Hacienda Pública. Estas obligaciones reciben un abono por los anticipos hechos “retenciones en la fuente”. En el caso de que los anticipos sean superiores al valor a pagar, se genera un activo, es decir, se genera una cuenta por cobrar por impuestos. Estas partidas se reconocen por el valor original de la transacción y no se descuentan a menos que se tenga la facultad para hacerlo, producto de un contrato o acuerdo específicamente negociado con el fisco.

### 3.11 PROVISIONES

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

La Fundación Hospital Infantil Universitario San José reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado la Fundación Hospital Infantil Universitario San José tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la Fundación Hospital Infantil Universitario San José tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

### 3.12 PATRIMONIO

El patrimonio de la entidad se ha constituido con los aportes de los constituyentes o fundadores. Pero no corresponde al patrimonio que tiene la operación, el cual es registrado por EL FIDEICOMITENTE LA FUNDACION UNIVERISTARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD en sus Estados Financieros.

También comprende el valor de los excedente o déficit obtenidos desde la constitución de la Fundación.

En la adopción por primera vez, se reconocieron los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la aplicación de la normatividad internacional, que generan diferencias con los PCGA anteriores.

### 3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

En los Estados Financieros se refleja las actividades propias de la operación y el operador según contrato de fiducia por mandato de la junta directiva según acta No 020.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

## NOTA 4 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprenden los recursos de liquidez inmediata representados en caja, bancos cuentas corrientes cuentas de ahorros y fondos así:

- Dinero en efectivo o cheques del Hospital.

Caja	2017	2016	Variación	%
Caja general	\$ 80.088.894	\$ 78.344.128	\$ 1.744.766	2,23%
Caja menor tesorería	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000	\$ 0	0,00%
Caja menor consulta externa	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 0	0,00%
Caja menor mantenimiento	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 0	0,00%
<b>Total Cajas</b>	<b>\$ 89.598.894</b>	<b>\$ 87.854.128</b>	<b>\$ 1.744.766</b>	<b>1,99%</b>

- Depósitos en cuentas corrientes, ahorros constituidas por el Hospital en moneda nacional en instituciones financieras. Además, incluye los equivalentes al efectivo corresponden a los valores entregados a una sociedad fiduciaria en calidad de administración y pago:

Bancos	2017	2016	Variación	%
Banco ITAU	\$ 620.649.702	\$ 774.838.587	-\$ 154.188.884	-19,90%
Bancolombia	\$ 72.197.707	\$ 577.417.818	-\$ 505.220.111	-87,50%
GNB Sudameris	\$ 8.274.272	\$ 0	\$ 8.274.272	100,00%
<b>Total cuentas corrientes</b>	<b>\$ 701.121.681</b>	<b>\$ 1.352.256.404</b>	<b>-\$ 651.134.723</b>	<b>-48,15%</b>
Banco ITAU EPS	\$ 456.154	\$ 456.090	\$ 65	0,01%
Banco ITAU 4732	\$ 2.105.388.498	\$ 651.750.060	\$ 1.453.638.438	223,04%
Banco ITAU 4741	\$ 18.487.694	\$ 18.481.998	\$ 5.696	0,03%
<b>Total cuentas de ahorros</b>	<b>\$ 2.124.332.346</b>	<b>\$ 670.688.148</b>	<b>\$ 1.453.644.198</b>	<b>216,74%</b>

Fiducias y patrimonios autónomos	2017	2016	Variación	%
Encargo 2856	\$ 1.205.580	\$ 1.296.239	-\$ 90.659	-6,99%
Encargo 0282	\$ 226.726	\$ 2.089.269	-\$ 1.862.543	-89,15%
Encargo 4516	\$ 848.121.814	\$ 2.937.374.931	-\$ 2.089.253.117	-71,13%
Encargo 4524	\$ 0	\$ 1	-\$ 1	-100,00%
<b>Total fiducias y patrimonios autónomos</b>	<b>\$ 849.554.120</b>	<b>\$ 2.940.760.439</b>	<b>-\$ 2.091.206.320</b>	<b>-71,11%</b>

- Fondos fijos

Fondos Fijos	2017	2016	Variación	%
Base caja principal	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 0	0,00%
Base caja urgencias	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 0	0,00%
Base caja consulta externa	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 0	0,00%
Base caja sala VII	\$ 200.000	\$ 40.000	\$ 160.000	400,00%
<b>Total Fondos Fijos</b>	<b>\$ 1.050.000</b>	<b>\$ 890.000</b>	<b>\$ 160.000</b>	<b>17,98%</b>

A la fecha de corte la Fundación Hospital Infantil Universitario San José no tiene cuentas embargadas ni efectivo restringido.

## 4.2 CUENTAS POR COBRAR.

### 4.2.1 CARTERA

Son derechos a reclamar en efectivo como consecuencia de la prestación de servicios de salud u otras operaciones a cargo de terceros así:

Cuentas por cobrar	2017	2016	Variación	%
EPS Entidades promotoras de salud	\$ 18.360.036.838	\$ 13.623.225.919	\$ 4.736.810.919	34,77%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	\$ 1.098.020.171	\$ 710.837.970	\$ 387.182.201	54,47%
IPS Instituciones prestadoras de salud	\$ 1.003.629.758	\$ 599.727.927	\$ 403.901.831	67,35%
Medicina pre-pagada y planes complementarios	\$ 28.918.367	\$ 191.310.208	-\$ 162.391.841	-84,88%
SOAT Compañías aseguradoras	\$ 129.259.743	\$ 171.527.670	-\$ 42.267.927	-24,64%
Personas jurídicas	\$ 374.138.617	\$ 172.179.241	\$ 201.959.376	117,30%
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	\$ 35.305.958	\$ 13.833.125	\$ 21.472.833	155,23%

Empresas sociales del estado	\$ 192.476.530	\$ 141.806.919	\$ 50.669.611	35,73%
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 72.243.928	\$ 14.908.984	\$ 57.334.944	384,57%
Costo amortizado	\$ 0	-\$ 63.435.596	\$ 63.435.596	-100,00%
<b>Total facturación generada pendiente por radicar</b>	<b>\$ 21.294.029.910</b>	<b>\$ 15.575.922.367</b>	<b>\$ 5.718.107.543</b>	<b>36,71%</b>
EPS Entidades promotoras de salud	\$ 65.128.250.212	\$ 51.369.735.681	\$ 13.758.514.531	26,78%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	\$ 4.859.674.044	\$ 5.855.709.767	-\$ 996.035.723	-17,01%
IPS Instituciones prestadoras de salud	\$ 5.865.260.307	\$ 2.281.263.521	\$ 3.583.996.786	157,11%
Medicina pre-pagada y planes complementarios	\$ 104.325.992	\$ 119.821.097	-\$ 15.495.105	-12,93%
SOAT Compañías aseguradoras	\$ 751.022.037	\$ 905.902.971	-\$ 154.880.934	-17,10%
Personas naturales	\$ 465.506.060	\$ 413.159.053	\$ 52.347.007	12,67%
Personas jurídicas	\$ 542.120.626	\$ 730.794.450	-\$ 188.673.824	-25,82%
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	\$ 2.526.347.336	\$ 2.586.543.204	-\$ 60.195.868	-2,33%
Empresas sociales del estado	\$ 1.095.759.315	\$ 697.180.611	\$ 398.578.704	57,17%
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 55.105.070	\$ 53.539.394	\$ 1.565.676	2,92%
Deterioro factura radicada	-\$ 2.217.353.841	-\$ 321.968.055	-\$ 1.895.385.786	588,69%
Costo amortizado	-\$ 2.392.927.234	-\$ 3.617.985.378	\$ 1.225.058.144	-33,86%
<b>Total facturación radicada</b>	<b>\$ 76.783.089.924</b>	<b>\$ 61.073.696.316</b>	<b>\$ 15.709.393.608</b>	<b>25,72%</b>
EPS Entidades promotoras de salud	\$ 270.279.166	\$ 321.579.271	-\$ 51.300.105	-15,95%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	\$ 37.668.979	\$ 52.484.077	-\$ 14.815.098	-28,23%
IPS Instituciones prestadoras de salud	\$ 0	\$ 79.835.098	-\$ 79.835.098	-100,00%
Medicina pre-pagada y planes complementarios	\$ 7.869.673	\$ 2.089.031	\$ 5.780.642	276,71%
SOAT Compañías aseguradoras	\$ 160.269.797	\$ 132.962.584	\$ 27.307.213	20,54%
Personas jurídicas	\$ 30.400.509	\$ 13.302.259	\$ 17.098.250	128,54%
Empresas sociales del estado	\$ 2.165.516	\$ 134.528	\$ 2.030.988	1509,71%
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 920.216	\$ 1.372.518	-\$ 452.302	-32,95%
Deterioro factura radicada y glosada	-\$ 292.314.985	-\$ 303.962.672	\$ 11.647.687	-3,83%
<b>Total facturación radicada y glosada subsanable</b>	<b>\$ 217.258.871</b>	<b>\$ 299.796.694</b>	<b>-\$ 82.537.823</b>	<b>-27,53%</b>
EPS Entidades promotoras de salud	-\$ 4.108.606.151	-\$ 5.438.161.940	\$ 1.329.555.789	-24,45%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	-\$ 164.214.462	-\$ 290.980.541	\$ 126.766.079	-43,57%
IPS Instituciones prestadoras de salud	-\$ 7.871.133	-\$ 166.571.231	\$ 158.700.098	-95,27%
Medicina pre-pagada y planes complementarios	-\$ 4.614.666	-\$ 474.916.034	\$ 470.301.368	-99,03%
SOAT Compañías aseguradoras	-\$ 94.034.833	-\$ 40.365.265	-\$ 53.669.568	132,96%
Personas naturales	\$ 0	\$ 72.243	-\$ 72.243	-100,00%
Personas jurídicas	-\$ 2.962.723	-\$ 126.612.437	\$ 123.649.714	-97,66%
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	\$ 0	\$ 50	-\$ 50	-100,00%
Empresas sociales del estado	\$ 631.824	\$ 165.924	\$ 465.900	280,79%
ARL Administradoras de riesgos laborales	-\$ 8.946.576	-\$ 730.140	-\$ 8.216.436	1125,32%
<b>Total Giros para abono de cartera</b>	<b>-\$ 4.390.618.720</b>	<b>-\$ 6.538.099.371</b>	<b>\$ 2.147.480.651</b>	<b>-32,85%</b>

Cuentas corrientes comerciales	2017	2016	Variación	%
Cuentas corrientes comerciales	\$ 0	\$ 3.731.450.216	-\$ 3.731.450.216	-100,00%
<b>Total cuentas corrientes comerciales</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3.731.450.216</b>	<b>-\$ 3.731.450.216</b>	<b>-100,00%</b>

Activos no financieros	2017	2016	Variación	%
Proveedores	\$ 199.372.166	\$ 141.063.217	\$ 58.308.949	41,34%
Acciones prestnewco	\$ 3.250.703.776	\$ 0	\$ 3.250.703.776	100,00%
Acciones prestmed	\$ 5.434.661.458	\$ 0	\$ 5.434.661.458	100,00%
<b>Total activos no financieros</b>	<b>\$ 8.884.737.400</b>	<b>\$ 141.063.217</b>	<b>\$ 8.743.674.183</b>	<b>6198,41%</b>

Pacientes hospitalizados	2017	2016	Variación	%
--------------------------	------	------	-----------	---

Pacientes hospitalizados	\$ 1.855.444.031	\$ 2.126.305.655	-\$ 270.861.624	-12,74%
<b>Total ingresos por cobrar</b>	<b>\$ 1.855.444.031</b>	<b>\$ 2.126.305.655</b>	<b>-\$ 270.861.624</b>	<b>-12,74%</b>

<b>Préstamos a trabajadores</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Préstamos a trabajadores	\$ 1.404.468	\$ 4.100.000	-\$ 2.695.532	-65,74%
<b>Total préstamos a trabajadores</b>	<b>\$ 1.404.468</b>	<b>\$ 4.100.000</b>	<b>-\$ 2.695.532</b>	<b>-65,74%</b>

<b>Documentos por cobrar</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Pagares	\$ 422.141.408	\$ 397.899.114	\$ 24.242.294	6,09%
Deterioro	-\$ 68.602.952	-\$ 68.602.952	\$ 0	0,00%
<b>Total documentos por cobrar</b>	<b>\$ 353.538.456</b>	<b>\$ 329.296.162</b>	<b>\$ 24.242.294</b>	<b>7,36%</b>

<b>Deudores varios</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Consultorios	\$ 5.680.467	\$ 2.819.107	\$ 2.861.360	101,50%
Arrendamiento equipo y comunicaciones	\$ 0	\$ 1.958.624	-\$ 1.958.624	-100,00%
Otros	\$ 13.625.464	\$ 225.822.728	-\$ 212.197.264	-93,97%
Participación otros servicios	\$ 1.256.237.611	\$ 651.178.033	\$ 605.059.578	92,92%
Parqueadero	\$ 173.050	\$ 26.397	\$ 146.653	555,57%
<b>Total deudores varios</b>	<b>\$ 1.275.716.592</b>	<b>\$ 881.804.889</b>	<b>\$ 393.911.703</b>	<b>44,67%</b>

#### 4.2.2 DETERIORO Y COSTO AMORTIZADO

Son deterioros incluidos en la cartera como consecuencia del resultado, análisis y evaluación de estos activos por deudas de clientes de dudoso recaudo. Dicho análisis incluye también el cálculo de valor presente de acuerdo a la fecha esperada de recaudo de cada cuenta por cobrar.

Para el deterioro por cartera de difícil cobro se realiza el análisis de cada una de las entidades por tipo de empresa con el fin de determinar cuáles presentan una edad de cartera representativa y definir su probabilidad de recaudo. El deterioro a 2017 es el siguiente:

<b>Tipo de empresa</b>	<b>Deudas de difícil cobro</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>Glosa</b>	<b>Total</b>
EPS Empresas Promotoras de Salud	\$ 1.108.638.275	\$ 898.185.016	\$ 281.132.441	\$ 2.287.955.731
IPS Instituciones Prestadoras de Salud	\$ 0	\$ 20.506.102	\$ 0	\$ 20.506.102
EPSS Empresas de salud subsidiado	\$ 969.017.521	\$ 378.635.940	\$ 1.450.214	\$ 1.349.103.674
Aseguradoras	\$ 0	\$ 42.260.651	\$ 3.248.263	\$ 45.508.914
Empresa Medicina Pre-pagada	\$ 0	\$ 3.924.258	\$ 152.181	\$ 4.076.439
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	\$ 0	\$ 969.362.094	\$ 5.204.799	\$ 974.566.892
Personas jurídicas	\$ 46.200	\$ 10.810.399	\$ 891.462	\$ 11.748.061
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 0	\$ 916.543	\$ 19.770	\$ 936.312
Empresas sociales del estado	\$ 0	\$ 68.234.732	\$ 215.856	\$ 68.450.589
Aseguradoras pólizas medicas	\$ 0	\$ 91.500	\$ 0	\$ 91.500
Particulares	\$ 139.651.818	\$ 0	\$ 0	\$ 139.651.818
<b>Total tipo empresa</b>	<b>\$ 2.217.353.813</b>	<b>\$ 2.392.927.234</b>	<b>\$ 292.314.985</b>	<b>\$ 4.902.596.032</b>

#### 4.3 INVENTARIOS

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros y productos utilizados para el consumo de las actividades propias al giro ordinario del hospital. No se presenta deterioro debido a que el inventario es de alta rotación, por lo que el costo de los inventarios es inferior al valor neto realizable.

Inventarios	2017	2016	Variación	%
Medicamentos	\$ 342.501	\$ 123.860	\$ 218.641	176,52%
<b>Total medicamentos</b>	<b>\$ 342.501</b>	<b>\$ 123.860</b>	<b>\$ 218.641</b>	<b>176,52%</b>
Material médico quirúrgico	\$ 29.892.324	\$ 18.988.083	\$ 10.904.241	57,43%
Elementos y accesorios quirúrgicos	\$ 95.442.118	\$ 75.482.518	\$ 19.959.600	26,44%
Elementos de terapia respiratoria	\$ 26.701.307	\$ 16.631.830	\$ 10.069.477	60,54%
Agujas desechables	\$ 1.005.675	\$ 784.248	\$ 221.427	28,23%
Apoyo terapéutico conector	\$ 35.793.475	\$ 7.287.233	\$ 28.506.242	391,18%
Ortopedia	\$ 34.827	\$ 18.855	\$ 15.972	84,71%
Cirugía	\$ 0	\$ 22.848.469	-\$ 22.848.469	-100,00%
Elementos de curación	\$ 41.191.519	\$ 28.537.389	\$ 12.654.130	44,34%
<b>Total material médico quirúrgico</b>	<b>\$ 230.061.245</b>	<b>\$ 170.578.625</b>	<b>\$ 59.482.620</b>	<b>34,87%</b>
Laboratorio clínico	\$ 198.780	\$ 825.000	-\$ 626.220	-75,91%
<b>Total material reactivo y laboratorio</b>	<b>\$ 198.780</b>	<b>\$ 825.000</b>	<b>-\$ 626.220</b>	<b>-75,91%</b>
Sangre	\$ 95.300	\$ 0	\$ 95.300	100,00%
<b>Total órganos y tejidos</b>	<b>\$ 95.300</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 95.300</b>	<b>100,00%</b>
Nutrición	\$ 21.887.363	\$ 42.951.221	-\$ 21.063.858	-49,04%
<b>Total víveres y rancho</b>	<b>\$ 21.887.363</b>	<b>\$ 42.951.221</b>	<b>-\$ 21.063.858</b>	<b>-49,04%</b>
Elementos de papelería y útiles	\$ 16.559.111	\$ 21.085.829	-\$ 4.526.718	-21,47%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	\$ 1.357.152	\$ 1.990.400	-\$ 633.248	-31,82%
Elementos de aseo y lavandería	\$ 4.551.879	\$ 6.067.076	-\$ 1.515.197	-24,97%
Repuestos accesorios equipo médico científico	\$ 5.292.037	\$ 10.438.589	-\$ 5.146.552	-49,30%
Equipo médico científico	\$ 952.000	\$ 0	\$ 952.000	100,00%
Muebles y enseres	\$ 1.840.899	\$ 928.000	\$ 912.899	98,37%
Equipo de hotelería	\$ 55.500	\$ 0	\$ 55.500	100,00%
Instrumental	\$ 656.311	\$ 2.438.000	-\$ 1.781.689	-73,08%
Repuestos y elementos de mantenimiento	\$ 6.463.427	\$ 4.438.173	\$ 2.025.254	45,63%
Equipo médico científico	\$ 5.252.411	\$ 10.957.359	-\$ 5.704.948	-52,06%
Elementos de bioseguridad	\$ 0	\$ 252.024	-\$ 252.024	-100,00%
<b>Total materiales, repuestos y accesorios</b>	<b>\$ 42.980.727</b>	<b>\$ 58.595.450</b>	<b>-\$ 15.614.723</b>	<b>-26,65%</b>
Activos no financieros	\$ 0	\$ 20.000.000	-\$ 20.000.000	-100,00%
<b>Total activos no financieros</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>-\$ 20.000.000</b>	<b>-100,00%</b>

#### 4.4 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que son adquiridos por la Fundación Hospital Infantil Universitario San José con una vida útil finita, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles	2017	2016	Variación	%
Licencias	\$ 145.275.533	\$ 444.881.063	-\$ 299.605.530	-67,35%
<b>Total activos intangibles a corto plazo</b>	<b>\$ 145.275.533</b>	<b>\$ 444.881.063</b>	<b>-\$ 299.605.530</b>	<b>-67,35%</b>
Licencias	\$ 38.929.556	\$ 0	\$ 38.929.556	100,00%
<b>Total activos intangibles a largo plazo</b>	<b>\$ 38.929.556</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 38.929.556</b>	<b>100,00%</b>

#### 4.5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se reclasifican al resultado en el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Otros activos financieros	2017	2016	Variación	%
Activo no financiero mantenimiento maquinaria y equipo	\$ 0	\$ 101.632.678	-\$ 101.632.678	-100,00%
Pólizas	\$ 438.540.336	\$ 470.219.034	-\$ 31.678.698	-6,74%
<b>Total gastos pagados de forma anticipada</b>	<b>\$ 438.540.336</b>	<b>\$ 571.851.712</b>	<b>-\$ 133.311.376</b>	<b>-23,31%</b>

#### 4.6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Registra las inversiones en acciones contraídas por el Hospital para mantener una reserva secundaria de liquidez y para establecer relaciones económicas con otras instituciones (Clínica Los Nogales SAS, Administradora Hospitalaria, Prestmed y Prestnewco).

Inversiones e instrumentos derivados	2017	2016	Variación	%
Inversiones prestmed	\$ 88.333.333	\$ 0	\$ 88.333.333	100,00%
Inversiones en prestnewco	\$ 88.333.333	\$ 0	\$ 88.333.333	100,00%
Clínica los nogales	\$ 3.880.000.000	\$ 3.880.000.000	\$ 0	0,00%
Administradora hospitalaria	\$ 645.000.000	\$ 45.000.000	\$ 600.000.000	1333,33%
<b>Total acciones</b>	<b>\$ 4.701.666.666</b>	<b>\$ 3.925.000.000</b>	<b>\$ 776.666.666</b>	<b>19,79%</b>

#### 4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son bienes tangibles con la intención de emplearlos de forma permanente para el giro normal de las operaciones o que poseen un apoyo en la prestación de servicios de salud, por definición no destinados para la venta y cuya vida útil exceda un año.

Para los activos que se encontraban en el antiguo hospital y que hacen parte del contrato de fiducia no se registran ya que son propiedad de la Fiduciaria y éstos se reflejan en el patrimonio autónomo y los registra el fideicomitente como derechos fiduciarios en su contabilidad.

Se incluyen también los bienes recibidos en comodato (en los que la Fundación tiene los riesgos y beneficios).

Propiedad, planta y equipo	2017	2016	Variación	%
Oficinas	\$ 1.316.194.406	\$ 867.542.711	\$ 448.651.695	51,72%
Depreciación	-\$ 50.528.928	-\$ 21.507.445	-\$ 29.021.483	134,94%
<b>Total construcciones y edificaciones</b>	<b>\$ 1.265.665.478</b>	<b>\$ 846.035.266</b>	<b>\$ 419.630.212</b>	<b>49,60%</b>
Maquinaria y equipo	\$ 205.909.342	\$ 144.728.552	\$ 61.180.790	42,27%
Depreciación	-\$ 57.979.040	-\$ 22.757.365	-\$ 35.221.675	154,77%
<b>Total maquinaria y equipo</b>	<b>\$ 147.930.302</b>	<b>\$ 121.971.187</b>	<b>\$ 25.959.115</b>	<b>21,28%</b>
Equipo de oficina	\$ 115.601.103	\$ 51.817.922	\$ 63.783.181	123,09%
Depreciación	-\$ 50.249.285	-\$ 25.974.612	-\$ 24.274.673	93,46%
<b>Total equipo de oficina</b>	<b>\$ 65.351.818</b>	<b>\$ 25.843.310</b>	<b>\$ 39.508.508</b>	<b>152,88%</b>
Equipo de computo	\$ 940.839.344	\$ 897.267.275	\$ 43.572.069	4,86%
Depreciación	-\$ 656.453.833	-\$ 553.548.297	-\$ 102.905.536	18,59%
<b>Total equipo de cómputo y comunicación</b>	<b>\$ 284.385.511</b>	<b>\$ 343.718.978</b>	<b>-\$ 59.333.467</b>	<b>-17,26%</b>
Maquinaria y equipo médico científico	\$ 6.561.722.268	\$ 6.194.073.504	\$ 367.648.764	5,94%
Depreciación	-\$ 2.958.966.350	-\$ 2.145.347.515	-\$ 813.618.835	37,92%

Total maquinaria y equipo médico científico	\$ 3.602.755.918	\$ 4.048.725.989	-\$ 445.970.071	-11,02%
Equipo de hotelería, restaurante y Cafetería	\$ 636.172.673	\$ 557.817.672	\$ 78.355.001	14,05%
Depreciación	-\$ 334.696.685	-\$ 231.055.834	-\$ 103.640.851	44,86%
<b>Total equipo de hotelería, restaurante y Cafetería</b>	<b>\$ 301.475.988</b>	<b>\$ 326.761.838</b>	<b>-\$ 25.285.850</b>	<b>-7,74%</b>
Autos, camionetas y camperos	\$ 53.093.333	\$ 53.093.333	\$ 0	0,00%
Depreciación	-\$ 49.513.334	-\$ 37.520.004	-\$ 11.993.330	31,97%
<b>Total equipo de transporte</b>	<b>\$ 3.579.999</b>	<b>\$ 15.573.329</b>	<b>-\$ 11.993.330</b>	<b>-77,01%</b>
Equipo de cómputo en leasing	\$ 0	-\$ 33.348.164	\$ 33.348.164	-100,00%
Equipo de cómputo	\$ 0	\$ 129.923.021	-\$ 129.923.021	-100,00%
Depreciación	\$ 0	-\$ 17.645.929	\$ 17.645.929	-100,00%
<b>Total bienes recibidos en leasing</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 78.928.928</b>	<b>-\$ 78.928.928</b>	<b>-100,00%</b>
Activos no financieros	\$ 0	\$ 23.544.497	-\$ 23.544.497	-100,00%
<b>Total activos no financieros</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 23.544.497</b>	<b>-\$ 23.544.497</b>	<b>-100,00%</b>
Maquinaria y equipo	\$ 132.176.224	\$ 132.176.224	\$ 0	0,00%
Depreciación maquinaria y equipo	-\$ 36.899.199	-\$ 23.681.577	-\$ 13.217.622	55,81%
Equipo de cómputo	\$ 25.560.000	\$ 25.560.000	\$ 0	0,00%
Depreciación equipo de cómputo	-\$ 17.662.512	-\$ 14.770.240	-\$ 2.892.272	19,58%
Equipo médico científico	\$ 1.298.238.398	\$ 1.507.045.820	-\$ 208.807.422	-13,86%
Depreciación equipo médico científico	-\$ 494.951.006	-\$ 542.237.853	\$ 47.286.847	-8,72%
<b>Total bienes en comodato</b>	<b>\$ 906.461.905</b>	<b>\$ 1.084.092.374</b>	<b>-\$ 177.630.469</b>	<b>-16,39%</b>

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el periodo:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 867.542.711	\$ 144.728.552	\$ 51.817.922	\$ 897.267.275
Adiciones	\$ 0	\$ 63.377.990	\$ 63.783.181	\$ 92.219.905
Mejoras	\$ 448.651.695	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Retiros	\$ 0	\$ 2.197.200	\$ 0	\$ 48.647.836
Saldo a 31 de diciembre de 2017	\$ 1.316.194.406	\$ 205.909.342	\$ 115.601.103	\$ 940.839.344
<b>Depreciación</b>				
Saldo a 1 de enero de 2017	\$ 21.507.445	\$ 22.757.365	\$ 25.974.612	\$ 553.548.297
Depreciación	\$ 29.021.483	\$ 36.357.982	\$ 24.274.673	\$ 151.201.701
Retiros	\$ 0	\$ 1.136.307	\$ 0	\$ 48.296.165
Saldo a 31 de diciembre de 2017	\$ 50.528.928	\$ 57.979.040	\$ 50.249.285	\$ 656.453.833
<b>Saldo Neto a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 1.265.665.478</b>	<b>\$ 147.930.302</b>	<b>\$ 65.351.818</b>	<b>\$ 284.385.511</b>

#### 4.8 PASIVOS FINANCIEROS

Son las obligaciones contraídas para la obtención de recursos en efectivo con establecimientos de crédito o instituciones financieras. Se clasifican a corto y largo plazo así:

Pasivos financieros	2017	2016	Variación	%
Pagares	\$ 1.000.000.000	\$ 966.657.515	\$ 33.342.486	3,45%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 0	\$ 45.516.436	-\$ 45.516.436	-100,00%
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>\$ 1.000.000.000</b>	<b>\$ 1.012.173.951</b>	<b>-\$ 12.173.950</b>	<b>-1,20%</b>
Pagares	\$ 3.768.229.166	\$ 533.342.485	\$ 3.234.886.680	606,53%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 0	\$ 51.971.017	-\$ 51.971.017	-100,00%

<b>Total pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>\$ 3.768.229.166</b>	<b>\$ 585.313.502</b>	<b>\$ 3.182.915.663</b>	<b>543,80%</b>
--	-------------------------	-----------------------	-------------------------	----------------

#### 4.9 PROVEEDORES

Son obligaciones a cargo del hospital por concepto de adquisición de bienes y servicios para la prestación de servicios de salud.

<b>Proveedores</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Productos y servicios hospitalarios	\$ 16.267.366.243	\$ 9.932.130.544	\$ 6.335.235.699	63,79%
Cuentas por pagar	\$ 29.099.575	\$ 1.877.890.053	-\$ 1.848.790.478	-98,45%
<b>Total proveedores</b>	<b>\$ 16.296.465.818</b>	<b>\$ 11.810.020.597</b>	<b>\$ 4.486.445.221</b>	<b>100,00%</b>

#### 4.10 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones contraídas por el hospital diferente a proveedores y obligaciones financieras.

##### 4.10.1 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

Las cuentas corrientes comerciales son aquellas contraídas Fundación Universitaria Ciencias de la Salud así:

<b>Cuentas corrientes comerciales</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Cuentas corrientes comerciales	\$ 1.989.942.129	\$ 0	\$ 1.989.942.129	100,00%
<b>Total cuentas corrientes comerciales</b>	<b>\$ 1.989.942.129</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.989.942.129</b>	<b>100,00%</b>

##### 4.10.2 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Son obligaciones contraídas por el hospital las cuales están discriminadas así:

<b>Costos y gastos por pagar</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Intereses por préstamos	\$ 64.742.180	\$ 0	\$ 64.742.180	100,00%
Honorarios médicos	\$ 12.797.004.037	\$ 8.574.328.629	\$ 4.222.675.408	49,25%
Honorarios de junta directiva	\$ 0	\$ 14.174.100	-\$ 14.174.100	-100,00%
Honorarios asesoría jurídica	\$ 8.659.835	\$ 1.557.529	\$ 7.102.306	456,00%
Otros honorarios	\$ 1.845.936.778	\$ 1.254.759.266	\$ 591.177.512	47,11%
Otros servicios	\$ 3.428.970.998	\$ 2.418.782.469	\$ 1.010.188.529	41,76%
Servicios de aseo	\$ 682.789.909	\$ 505.490.174	\$ 177.299.735	35,07%
Servicios alimentación	\$ 446.204.216	\$ 319.733.015	\$ 126.471.201	39,56%
Arrendamientos	\$ 9.966.663	\$ 5.036.426	\$ 4.930.237	97,89%
Transportes y acarreos	\$ 28.965.331	\$ 6.666.367	\$ 22.298.964	334,50%
Servicios públicos	\$ 0	\$ 65.130.880	-\$ 65.130.880	-100,00%
Seguros	\$ 0	\$ 17.400	-\$ 17.400	-100,00%
Mantenimiento y reparaciones locativas	\$ 141.632.280	\$ 110.579.044	\$ 31.053.236	28,08%
Papelería y menaje	\$ 3.930.208	\$ 5.924.024	-\$ 1.993.816	-33,66%
Honorarios profesionales	\$ 455.007.273	\$ 177.151.248	\$ 277.856.025	156,85%
Repuestos y accesorios	\$ 3.981.096	\$ 1.239.808	\$ 2.741.288	221,11%
Otros honorarios	\$ 670.000.000	\$ 10.111.648	\$ 659.888.352	6526,02%
Otros servicios	\$ 217.486.784	\$ 2.189.486.455	-\$ 1.971.999.671	-90,07%
Otros honorarios profesionales	\$ 4.131.215	\$ 0	\$ 4.131.215	100,00%
<b>Total costos y gastos por pagar</b>	<b>\$ 20.809.408.803</b>	<b>\$ 15.660.168.482</b>	<b>\$ 5.149.240.321</b>	<b>32,88%</b>

#### 4.10.3 IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Comprenden los importes retenidos a los sujetos pasivos del impuesto a título de renta e IVA y los impuestos a pagar de IVA e ICA así:

Retenciones en la fuente	2017	2016	Variación	%
Retención la fuente	\$ 475.461.335	\$ 351.241.943	\$ 124.219.392	35,37%
Impuesto a las ventas retenido	\$ 27.088.577	\$ 17.015.115	\$ 10.073.462	59,20%
<b>Total retenciones en la fuente</b>	<b>\$ 502.549.912</b>	<b>\$ 368.257.058</b>	<b>\$ 134.292.854</b>	<b>36,47%</b>

Impuestos por pagar	2017	2016	Variación	%
Impuesto a las ventas	\$ 34.237.362	\$ 18.740.771	\$ 15.496.592	82,69%
Impuesto de industria y comercio	\$ 5.680.000	\$ 8.157.878	-\$ 2.477.878	-30,37%
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>\$ 39.917.362</b>	<b>\$ 26.898.649</b>	<b>\$ 13.018.714</b>	<b>48,40%</b>

#### 4.10.4 RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA

Corresponde a las cuentas por pagar de aportes parafiscales y de seguridad social, contraídas en la relación laboral con los empleados.

Retenciones y aportes de nómina	2017	2016	Variación	%
Aportes a administradora de pensiones	\$ 12.809.600	\$ 11.601.800	\$ 1.207.800	10,41%
Aportes a EPS	\$ 12.405.300	\$ 10.870.300	\$ 1.535.000	14,12%
Aportes a ARL	\$ 2.436.600	\$ 1.478.555	\$ 958.045	64,80%
Fondo de solidaridad y garantía	\$ 785.200	\$ 659.000	\$ 126.200	19,15%
Aportes a ICBF, SENA y cajas de compensación	\$ 9.200.600	\$ 8.039.462	\$ 1.161.138	14,44%
<b>Total aportes y retenciones de nómina</b>	<b>\$ 37.637.300</b>	<b>\$ 32.649.117</b>	<b>\$ 4.988.183</b>	<b>15,28%</b>

#### 4.10.5 PASIVOS SIN LEGALIZAR Y BIENES EN COMODATO

Los pasivos sin legalizar corresponden a las cuentas por pagar que se adquirieron y se recibió el servicio en el año 2017 pero que serán facturadas por los terceros.

Pasivos sin legalizar y bienes en comodato	2017	2016	Variación	%
Gastos legales	\$ 810.000.000	\$ 760.000.000	\$ 50.000.000	6,58%
Honorarios	\$ 10.224.760	\$ 0	\$ 10.224.760	100,00%
Servicios de salud	\$ 523.622.076	\$ 0	\$ 523.622.076	100,00%
<b>Total pasivos sin legalizar y bienes en comodato</b>	<b>\$ 1.343.846.836</b>	<b>\$ 760.000.000</b>	<b>\$ 583.846.836</b>	<b>76,82%</b>

### 4.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados son medidos en base no descontada y son contabilizados como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Los beneficios otorgados a corto plazo a los empleados se componen así:

Beneficios a empleados	2017	2016	Variación	%
Nomina por pagar	\$ 8.936.051	\$ 0	\$ 8.936.051	100,00%
Cesantías por pagar	\$ 66.267.320	\$ 67.473.692	-\$ 1.206.372	-1,79%
Intereses por pagar	\$ 7.807.348	\$ 7.484.230	\$ 323.118	4,32%

Vacaciones consolidadas	\$ 69.342.170	\$ 119.692.692	-\$ 50.350.522	-42,07%
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>\$ 152.352.889</b>	<b>\$ 194.650.614</b>	<b>-\$ 42.297.725</b>	<b>-21,73%</b>

El registro y cancelación de nómina se realiza de forma mensual. Estas prestaciones sociales corresponden a la liquidación efectuada a 31 de diciembre de 2017, las cuales serán canceladas en el siguiente periodo de acuerdo a la normatividad vigente.

No existen beneficios a largo plazo que deban ser medidos al método de interés efectivo.

#### 4.12 OTROS PASIVOS

Como otros pasivos se registran los ingresos recibidos de forma anticipada, y anticipos

Anticipos	2017	2016	Variación	%
Prestación de salud	\$ 10.002.761.412	\$ 214.503.541	\$ 9.788.257.871	4563,22%
Devoluciones a favor	\$ 57.179.172	\$ 45.098.180	\$ 12.080.992	26,79%
Para garantía en prestación servicio de salud	\$ 48.159.580	\$ 71.283.689	-\$ 23.124.109	-32,44%
<b>Total anticipos</b>	<b>\$ 10.108.100.164</b>	<b>\$ 330.885.410</b>	<b>\$ 9.777.214.754</b>	<b>2954,86%</b>

#### 4.13 PATRIMONIO

Corresponde al valor de los aportes y déficit y excedentes por el giro ordinario de la actividad social.

La Fundación Hospital Infantil Universitario de San José mediante acta 20 de abril de 2006 se constituyó como una entidad sin ánimo de lucro, para lo cual los fundadores aportaron en total la suma de cincuenta y seis millones de pesos en moneda legal colombiana \$56 millones que conforma el valor patrimonial de la entidad.

En el año 2017 con el acuerdo 46 del consejo de gobierno, se constituye una reserva del 93% de los excedentes al cierre del año 2016 con destinación específica para el pago del pasivo que la operación tiene con el patrimonio autónomo.

Excedentes acumulados a diciembre de 2016	\$ 63.233.257.476
Reserva con destinación específica	\$ 58.806.929.453
Giros efectuados	\$ 3.600.000.000
Desembolso encargo fiduciario por concepto de obras	\$ 2.051.033.911
<b>Total reserva con destinación específica a diciembre de 2017</b>	<b>\$ 53.155.895.542</b>
Excedentes acumulados de la operación	\$ 4.426.328.023
Déficit año 2007	\$ 1.611.839
<b>Total excedentes acumulados de la operación 2016</b>	<b>\$ 4.424.716.184</b>

#### 4.14 INGRESOS

Representan beneficios operacionales por el giro normal de la actividad económica de la Institución.

En cumplimiento de las actividades tendientes a la prestación del servicio a las diferentes EPS, EPSS, Aseguradoras, Secretarías de Salud, los ingresos son de propiedad del patrimonio

autónomo, y el Hospital factura como administrador y explotador económico de los bienes de conformidad con el contrato de operación.

<b>Ingresos de la operación</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Urgencias	\$ 6.300.217.089	\$ 6.329.879.596	-\$ 29.662.507	-0,47%
Consulta externa	\$ 3.699.436.647	\$ 2.884.481.196	\$ 814.955.451	28,25%
Hospitalización e internación	\$ 28.409.529.448	\$ 27.634.045.044	\$ 775.484.404	2,81%
Quirófanos y salas de partos	\$ 38.339.178.660	\$ 33.580.693.404	\$ 4.758.485.256	14,17%
Apoyo diagnóstico	\$ 31.716.276.862	\$ 28.833.152.800	\$ 2.883.124.062	10,00%
Apoyo terapéutico	\$ 5.157.226.886	\$ 3.429.350.102	\$ 1.727.876.784	50,38%
Mercadeo	\$ 25.129.839.590	\$ 22.395.341.915	\$ 2.734.497.675	12,21%
Otras actividades relacionadas	\$ 2.106.694.746	\$ 1.387.799.643	\$ 718.895.103	51,80%
Devoluciones, descuentos y rebajas	-\$ 3.490.294	-\$ 225.371.263	\$ 221.880.969	-98,45%
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 140.854.909.634</b>	<b>\$ 126.249.372.437</b>	<b>\$ 14.605.537.197</b>	<b>11,57%</b>

Comprende también los ingresos provenientes de transacciones diferentes al objeto social.

<b>Otros ingresos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Rendimientos financieros	\$ 594.343.073	\$ 671.150.298	-\$ 76.807.225	-11,44%
Arrendamientos	\$ 1.086.226.115	\$ 1.016.065.282	\$ 70.160.833	6,91%
Dividendos y participaciones	\$ 400.000.000	\$ 0	\$ 400.000.000	100,00%
Servicios	\$ 555.666.400	\$ 547.426.796	\$ 8.239.604	1,51%
Utilidad en venta, propiedad, planta y equipo	\$ 12.408.684	\$ 41.400	\$ 12.367.284	29872,67%
Recuperaciones	\$ 1.323.450.904	\$ 1.610.649.440	-\$ 287.198.536	-17,83%
Ingresos de ejercicios anteriores	\$ 2.802.540	\$ 32.510.437	-\$ 29.707.897	-91,38%
Diversos	\$ 105.166.224	\$ 147.105.133	-\$ 41.938.909	-28,51%
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 4.080.063.939</b>	<b>\$ 4.024.948.785</b>	<b>\$ 55.115.154</b>	<b>1,37%</b>

#### 4.15 COSTOS

Agrupar la acumulación de costos directos o indirectos necesarios para la prestación del servicio de salud.

<b>Costos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Urgencias	\$ 9.079.993.923	\$ 8.357.406.817	\$ 722.587.106	8,65%
Consulta externa	\$ 3.132.526.929	\$ 2.910.150.245	\$ 222.376.684	7,64%
Hospitalización e internación	\$ 24.982.160.628	\$ 23.816.258.089	\$ 1.165.902.539	4,90%
Quirófanos y salas de partos	\$ 34.158.306.741	\$ 30.625.968.870	\$ 3.532.337.871	11,53%
Apoyo diagnóstico	\$ 23.563.022.141	\$ 20.968.457.459	\$ 2.594.564.682	12,37%
Apoyo terapéutico	\$ 1.433.248.681	\$ 1.428.786.863	\$ 4.461.818	0,31%
Mercadeo	\$ 17.949.302.227	\$ 17.418.814.913	\$ 530.487.314	3,05%
Otras actividades relacionadas	\$ 1.064.924.432	\$ 656.303.191	\$ 408.621.241	62,26%
Devoluciones, descuentos y rebajas	-\$ 158.021.092	-\$ 790.318.596	\$ 632.297.504	-80,01%
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 115.205.464.610</b>	<b>\$ 105.391.827.851</b>	<b>\$ 9.813.636.759</b>	<b>9,31%</b>

#### 4.16 GASTOS

Agrupar las cuentas que representan gastos operativos o de administración que incurre el Hospital en el giro normal del desarrollo de su actividad en un ejercicio contable. Al final del ejercicio contable las cuentas de gastos se cancelarán con cargo a los déficit o excedentes:

<b>Gastos administrativos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
De personal	\$ 1.354.190.070	\$ 1.352.632.570	\$ 1.557.500	0,12%

Honorarios	\$ 1.843.963.011	\$ 1.320.127.218	\$ 523.835.793	39,68%
Impuestos gravámenes y tasas	\$ 545.044.942	\$ 355.179.312	\$ 189.865.630	53,46%
Arrendamientos	\$ 99.792.464	\$ 67.571.790	\$ 32.220.674	47,68%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 26.724.816	\$ 25.402.862	\$ 1.321.954	5,20%
Seguros	\$ 484.627.267	\$ 272.427.143	\$ 212.200.124	77,89%
Servicios	\$ 10.074.043.377	\$ 9.051.534.505	\$ 1.022.508.872	11,30%
Legales	\$ 19.581.662	\$ 22.290.887	-\$ 2.709.225	-12,15%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 811.721.704	\$ 685.354.815	\$ 126.366.889	18,44%
Gastos viaje	\$ 2.501.667	\$ 2.267.321	\$ 234.346	10,34%
Depreciaciones	\$ 1.288.221.376	\$ 1.571.151.063	-\$ 282.929.687	-18,01%
Amortizaciones	\$ 269.431.223	\$ 177.491.424	\$ 91.939.799	51,80%
Diversos	\$ 347.037.880	\$ 298.390.442	\$ 48.647.438	16,30%
Deterioro	\$ 3.088.616.820	\$ 1.771.736.830	\$ 1.316.879.990	74,33%
Donaciones	\$ 25.755.344	\$ 17.502.616	\$ 8.252.728	47,15%
Consumo almacen	\$ 16.468.134	\$ 10.527.760	\$ 5.940.374	56,43%
Repuestos y accesorios	\$ 39.722.088	\$ 44.722.623	-\$ 5.000.535	-11,18%
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>\$ 20.337.443.845</b>	<b>\$ 17.046.311.181</b>	<b>\$ 3.291.132.664</b>	<b>19,31%</b>

Los otros gastos son deducciones necesarias para la prestación del servicio, pero no relacionados directamente con el desarrollo social del negocio y están representados en gran parte por concepto de gastos financieros y gastos diversos.

Financieros	2017	2016	Variación	%
Gastos y comisiones bancarias	\$ 42.675.924	\$ 46.083.686	-\$ 3.407.762	-7,39%
Comisiones	\$ 210.765.421	\$ 190.897.836	\$ 19.867.585	10,41%
Intereses	\$ 662.514.867	\$ 381.237.913	\$ 281.276.953	73,78%
Diferencia en cambio	\$ 795.933	\$ 7.885.915	-\$ 7.089.982	-89,91%
Descuentos comerciales	\$ 263.851.918	\$ 238.805.298	\$ 25.046.620	10,49%
Venta de propiedad, planta y equipo	\$ 4.086.684	\$ 45.745.986	-\$ 41.659.302	-91,07%
Gastos extraordinarios del ejercicio	\$ 195.776	\$ 0	\$ 195.776	100,00%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 121.997.516	\$ 827.842.420	-\$ 705.844.904	-85,26%
Indemnizaciones	\$ 15.000.000	\$ 0	\$ 15.000.000	100,00%
Multas, sanciones y litigios	\$ 130.625.405	\$ 164.339.462	-\$ 33.714.057	-20,51%
Ajustes promedio inventarios	\$ 2.541.222	\$ 3.912.890	-\$ 1.371.668	-35,06%
<b>Total gastos financieros</b>	<b>\$ 1.455.050.666</b>	<b>\$ 1.906.751.406</b>	<b>-\$ 451.700.740</b>	<b>-23,69%</b>

## 5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

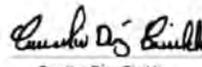
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros de apertura, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

## 6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

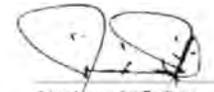
Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, para ser presentados al Consejo de Gobierno para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



Jorge E. Gomez Cuair  
Representante Legal



Carolina Diaz Giraldo  
Contador Público  
T.P. 127028-T  
Ver certificación adjunta



Jaime Hernandez Santiago  
Revisor Fiscal  
T.P. 28424-T  
Delegado RHC Account Advisers  
Ver Opinión Adjunta

Fecha de actualización: 12/03/2018

Fecha de publicación: 05/04/2018

Bogotá, D.C., 23 de marzo de 2018

LA DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD  
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C

CERTIFICA:

Que Revisados los documentos que reposan en el expediente, mediante Resolución No 002545 de julio 21 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social, se reconoció Personería Jurídica a la Entidad denominada "FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ", como Entidad sin ánimo de lucro con domicilio en la Carrera 52 No 67 A – 71, Teléfono 4-377540 Ext. 5028 de la ciudad de Bogotá, D.C. Nit. 900.098.476-8.

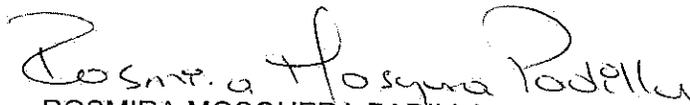
Que como Representante Legal de la citada Entidad se encuentra inscrito JORGE GÓMEZ CUSNIR, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.147.993 de Bogotá, y como Representante Legal suplente aparece inscrito LAIMA LUCIA DIDZIULIS GRIGALIUNAS identificada con cédula de ciudadanía No 35.455.970 de Bogotá y SERGIO PARRA DUARTE, identificado con cédula de ciudadanía No 79.235.916 de Bogotá.

Que mediante acta de la Junta Directiva No 54 del 10 de noviembre de 2011, se designó como Representante Legal para Judiciales a la abogada CLAUDIA LUCIA SEGURA ACEVEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No.35.469.872 de Bogotá y Tarjeta Profesional No 54271 del Consejo Superior de la Judicatura para un periodo de un (1) año, prórroga mediante Acta 116 de la junta directiva de fecha 23 de julio de 2017; siendo la junta directiva la competente para hacer ratificación del nombramiento en la primera reunión de cada año.

Que una vez verificado el sistema de Información de Personas Jurídicas (SIPEJ) se evidencia que la entidad no ha dado cumplimiento a la presentación de la información financiera anual según lo establecido en el Decreto 560 de 1991.

Que de acuerdo con el artículo tercero, numeral primero, del Decreto No.0427 de Marzo de 1996 de la Presidencia de la República, las entidades privadas sin ánimo de lucro del sector salud, están exentas de registro en las Cámaras de Comercio.

La presente certificación tiene vigencia de noventa (90) días a partir de la fecha de expedición.



ROSMIRA MOSQUERA PADILLA  
Directora de Calidad de Servicios de Salud

Proyectado: Yimena Chaparro G  
Revisado por: Sebastián Quiroz L